

Relación Entre La Familia y La Escuela
Mediante La Participación En Los Espacios Formativos En La Institución Educativa
República De Venezuela Del Distrito De Buenaventura

Katherine Balanta Estupiñan, Core Ofelia Caicedo Quiñonez y Cenedyda Riascos Torres

Facultad de Humanidades, Universidad del Valle – Sede Pacífico

3249 Trabajo Social

Sandra Giraldo

2020

AGRADECIMIENTOS

Es un privilegio y una gran oportunidad que me da Papá Dios a través de su hijo amado Jesucristo de culminar esta etapa de mi vida. Es por ello, que reconozco y alabo su nombre de acuerdo a lo que está escrito en su palabra en la Santa Biblia Antigua Versión de Casiodoro de Reina Valera (1960) en Juan (15: 5) “Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer”. 2 Timoteo (2: 6) “El labrador, para participar de los frutos, debe trabajar primero”. Por consiguiente, reconozco que la voluntad de Dios es buena, agradable y perfecta y que sin él nada puedo hacer. Toda la gloria sea para el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Agradezco a mi esposo Wilfrido Flórez Chara por su amor, paciencia, apoyo y respaldo incondicional, a mi mamá Verónica Torres Riascos por su ternura, acompañamiento, dedicación y sus palabras de aliento, al igual, por cada una de sus oraciones. Además, a mis Líderes Espirituales (María Máxima Sevillano, Ricaurte Riascos, Adriana Rodríguez Alemán y Sandra Orobio Obregón) por su compromiso, respaldo y por cada uno de sus consejos establecidos en la palabra de Dios, A mi Distrito San Francisco por ser mi familia en la fe quienes contribuyen a mi vida diariamente con su cariño. También, a mis amigos y familiares que aportaron en cada momento vivido en este bello proceso como estudiante y convertirme en una excelente profesional. De la misma forma, a mi profesora Yency Murillo Sarria por haber ocupado en su momento la coordinación del programa, y a la docente Yacira Johana Mosquera Mena quien ocupa en la actualidad la bendición de dirigir el programa de Trabajo Social, a nuestra asesora de trabajo de grado Sandra Giraldo Galindez, por su orientación y acompañamiento en la investigación.

Extiendo mi agradecimiento a Carlos Alberto Zapata y a Martha Lucía Pérez Forero, por su compromiso en cada instante que acudí a la biblioteca, A cada uno de los docentes por brindarme sus conocimientos y a la Universidad en general. Sin duda alguna, a mis compañeros y compañeras con quienes compartí y viví

momentos que nunca olvidaré y que llevaré por siempre guardado en mi corazón. Además, a la Institución Educativa República de Venezuela por permitirme realizar el proceso de práctica; asimismo, por el tiempo y el conocimiento brindado para la construcción de la investigación.

No cabe duda, que llegar a la cima cuesta y que todo es posible. Es por ello, que agradezco a aquella persona que contribuyó significativamente con su conocimiento, orientación, acompañamiento y experiencia para la culminación de este documento. Asimismo, glorifico a Dios por la vida de Core Ofelia Caicedo Quiñonez y Katherine Balanta Estupiñan, por su paciencia, dedicación, compromiso, entrega y esfuerzo en cada situación vivida para el desarrollo y culminación de esta investigación.

Para finalizar, este triunfo académico lo dedico a mis hermanas al igual que a mis sobrinos y sobrinas en señal que en la vida todo es posible, siempre y cuando nos dispongamos a luchar por nuestros sueños. Además, que este logro sirva como punto de referencia, ejemplo y motivación a todas aquellas mujeres que han sido violentas y discriminadas para que accedan a la educación como una forma de resistencia y superación para que sus vidas sean transformadas.

CENEYDA RIASCOS TORRES

Agradezco en primer lugar a Dios por permitirme cumplir este logro académico; por haberme dado salud, ser el manantial de mi vida y darme lo necesario para salir adelante en mí día a día. Además, agradezco a mis líderes espirituales (Domingo Garcés y Omaira Valencia Mosquera) los cuales me han guiado siempre por el camino del bien, me han amado con amor profundo y han estado conmigo en los malos y buenos momentos, a mis padres Ricardo Caicedo Llanos y Aida Quiñones Riascos por su dedicación, apoyo y empeño durante toda mi carrera profesional, a mis amigos y familiares por su apoyo en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me han permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor. Agradezco a la docente y ex coordinadora del programa de Trabajo Social Yency Murillo Sarria, por ser una fuente constante de motivación y aliento durante todo el proyecto, a la asesora de trabajo de grado Sandra Giraldo Galindez por su apoyo ofrecido en este trabajo monográfico.

Además, por transmitirme los conocimientos obtenidos y llevarme paso a paso en el aprendizaje, asimismo, quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a la docente Yacira Johana Mosquera Mena quien con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hizo que creciera como profesional, y me enseñó que ante un mundo tan materialista antes de ser profesional soy persona, y que por ende no podía dejar de utilizar “Los guantes de seda”. Así mismo, agradezco a mis docentes por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación profesional, extendiendo mi agradecimiento a la Institución Educativa República de Venezuela por hacer posible nuestra vinculación al proceso de práctica académica, y por aportar significativamente a la construcción de esta monografía. De igual forma, a nuestros compañeros ya que con ellos vivimos los buenos y malos momentos que solo se viven en la Universidad, y que con algunos más que compañeros fuimos verdaderamente amigos.

CORE OFELIA CAICEDO QUIÑONEZ

Gracias a Dios he culminado una etapa muy importante de mi vida, en la que caí muchas veces y llegué a pensar que sería mi fin, sin contemplar que era el inicio de muchas alegrías y de momentos llenos de magia con esa frase describo todas las experiencias que este camino del Trabajo Social me ha permitido vivir.

Quiero agradecer a quienes siempre creyeron en mí; mis padres los cuales amo con todo mi corazón, su guía, cuidado y apoyo incondicional ha significado mi fuerza y refugio también a mi hermana por su escucha incesante, a su vez de manera especial gracias infinitas a todas las entidades que me brindaron la oportunidad de compartir el saber y mi vocación con la comunidad, la familia y la sociedad. Me permitieron crecer en todo momento afirmando que el amor y el querer hacer un mundo mejor no tienen límites.

A la Docente Yency Murillo Sarria, gracias por ser un ser de luz en mi camino, su disposición e incondicionalidad en momentos complejos fueron determinantes para poder culminarlo, y el cual marca un antes y un después en mi vida. A mis compañeras de grado, y a todas esas personas que me acompañaron y me alentaron de distintas maneras.... gratitud.

KATHERINE BALANTA ESTUPIÑAN

Contenido

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
ASPECTOS GENERALES	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
ANTECEDENTES	19
Antecedentes internacionales.....	19
Antecedentes nacionales	24
Antecedentes locales.....	27
JUSTIFICACIÓN	31
OBJETIVOS	36
Objetivo general.....	36
Objetivos específicos	36
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	37
Tipo de Investigación.....	37
Método	38
Características y criterios de selección	39
Unidad de estudio	40
Las técnicas e instrumentos	40

MARCO CONTEXTUAL	41
Características socio-demográficas.....	41
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	45
FAMILIA Y APRENDIZAJE	45
Interacciones	51
Competencias parentales.....	53
Habilidades para la crianza	56
Escuela	57
MARCO NORMATIVO	60
Objetivos de la Escuela de Padres Ley 1404 del 2010:	62
Artículo 1°. Objetivo.....	62
Artículo 2°.....	62
Artículo 3	63
Herramientas pedagógicas	63
Participación en los espacios formativos	65
Comunicación	66
Organizaciones sociales:	70
HALLAZGOS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA.....	75
“Estableciendo lazos transformadores” Relación familia y escuela.	75

INTERACCIONES “El poder del diálogo en doble vía”	82
Con base, a las estrategias que usa la escuela para incentivar la participación de la familia, el personal administrativo y docentes señalan:	83
En relación a las actividades que usa la escuela para promover la interacción con la familia, el personal administrativo, acudiente y estudiante indican:	85
Participación en los espacios formativos “Alianzas y vínculos esenciales para transformar sociedad” .	87
En relación a las acciones que promueve la escuela para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes, el personal administrativo y docente expresaron	87
Respecto a las acciones que promueve la escuela para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes, los padres de familia, acudientes y estudiantes plantean:	89
Competencias parentales.....	92
En relación a las competencias parentales que tienen los padres en la crianza de sus hijos, el personal administrativo y docentes señalan:	92
Respecto a las competencias parentales que tienen los padres en la crianza de sus hijos, los padres de familia, acudientes y estudiantes plantean.....	94
En lo que atañe, a las habilidades que desarrollan los padres en la crianza de sus hijos, el personal administrativo y docente señalan.....	96
En torno a las habilidades que desarrollan los padres en la crianza de sus hijos, los padres de familia, y estudiantes plantean	96
En relación a las herramientas que utilizan los padres para la crianza de los hijos, el personal administrativo y docente expresan:	97

En torno, a las herramientas que utilizan los padres para la crianza de los hijos los padres de familia y estudiantes plantean:	98
Organizaciones sociales	100
En relación, a las organizaciones sociales que aportan al fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela en los espacios formativos, el personal administrativo y estudiantes establecen	100
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	106
Referencias	110
ANEXOS	118
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN	119

RESUMEN

La familia y la escuela como espacios importantes para la formación humana, deben estar articuladas para el desarrollo integral y armónico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante un proceso continuo, permanente y participativo que permita desarrollar coherentemente todas las dimensiones del ser humano, con el objetivo de lograr una realización plena de estos.

La familia y la escuela son instituciones las cuales están inmersas en una sociedad cambiante, donde se ven influenciadas por situaciones internas y externas. Cabe destacar, que la relación entre estas se debe establecer mediante la interacción, en el que se promueva la participación activa de los padres al igual que el de la institución, con el objetivo de fortalecer los espacios formativos, mediante un proceso continuo en el que se beneficien los estudiantes a través del rendimiento académico.

Palabras claves: Familia, escuela, interacción, espacios formativos.

INTRODUCCIÓN

La Monografía “Relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura”. Surge desde la necesidad de fortalecer el vínculo de la familia con la escuela, pues es evidente que siempre y cuando estas dos instituciones mantengan un lazo armonioso, el futuro de la sociedad posiblemente avanzará de manera consciente, articulada y reflexiva, de ahí; que el proceso de investigación realizado en la práctica académica fue ideal para la realización de esta monografía, porque permitió tener una mirada holística de los diferentes fenómenos sociales existentes dentro de la institucionalidad.

Ahora bien, esta investigación conlleva a reconocer y resaltar la importancia que tiene la influencia de las organizaciones sociales, en el proceso académico de los estudiantes con el componente formativo, y ciudadano que aporta significativamente a la recomposición del tejido social. Teniendo en cuenta, que la participación activa de la familia permite en estas el fortalecimiento de sus competencias y habilidades en la crianza, como elemento importante de la educación, los valores y la formación.

La investigación tuvo como principal objetivo, realizar un análisis de la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura. Por lo cual, fue necesario describir las competencias parentales y las interacciones que se dan en la relación entre la familia y la escuela, y analizar la participación en los espacios formativos desde las organizaciones sociales que aporten al fortalecimiento de dicha relación.

Este estudio se realizó con un enfoque metodológico cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, tomando como base las narrativas presentadas por las y los sujetos de investigación, que hicieron parte del proceso investigativo; utilizando el diseño etnográfico para dar cuenta de los relatos que los sujetos le otorgan a sus vivencias en el marco de la relación entre la familia y la escuela. Se utilizó la entrevista

semiestructurada como técnica de recolección de información. En lo que respecta a las conclusiones de esta investigación, se consideró necesario realizar un análisis de las reflexiones y recomendaciones en relación a los hallazgos.

Por ello, se crea la necesidad de estudiar la relación entre la familia y la escuela, por consiguiente, este documento se desarrolla en cinco capítulos. El primer capítulo, contiene las consideraciones generales iniciando con el planteamiento del problema y al mismo tiempo se presentan los antecedentes, que permitieron conocer los diferentes estudios realizados con base al tema, seguido de la justificación que condensa los propósitos investigativos aquí planteados, por último, los objetivos generales y los específicos.

En el segundo capítulo, se presenta la metodología, los aspectos paradigmáticos, técnicos y procedimentales de la investigación, incluye el tipo de investigación, el método, así como las características y criterios de selección, la unidad de estudio, las técnicas e instrumentos y las categorías de análisis. En el tercer capítulo, se evidencia el marco contextual donde se muestran las características socio-demográficas del Distrito de Buenaventura, así mismo, de la Institución Educativa República de Venezuela.

En el cuarto capítulo, se expone el marco teórico conceptual donde se describen los elementos conceptuales con respecto a la familia y a la escuela, se definen las categorías de análisis que sustentan esta investigación desde las interacciones, la comunicación verbal y no verbal, competencias parentales, habilidades para la crianza, herramientas pedagógicas, la participación en los espacios formativos y a su vez las organizaciones sociales como aspectos importantes que permitió adentrarse en el tema.

Finalmente, en el capítulo quinto, se encuentran los hallazgos, las conclusiones, recomendaciones y el análisis de la investigación, que está compuesta por los relatos de los estudiantes, padres de familias,

acudientes, orientadora, coordinador, rector y docentes, que hicieron parte de este trabajo investigativo, pues sus narraciones, sirvieron como soporte para argumentar este estudio.

ASPECTOS GENERALES

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia y la escuela son las dos grandes instituciones responsables y garantes de la educación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), que a su vez brindan herramientas para su desarrollo como persona. Tal y como argumenta Edwards (2002), citado por (Martínez S. , 2014) “Los hogares y las escuelas son dos espacios cotidianos donde niños y niñas van construyendo su propia identidad, dos contextos de crecimiento, aprendizaje y socialización”.

En este sentido se comprende, que la familia y la escuela son espacios educativos que cumplen la función de brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes bienestar, a través de la formación integral mediante un proceso continuo, permanente y participativo que permita desarrollar armónica y coherentemente todas las dimensiones del ser humano, con el objetivo de lograr una realización plena de estos.

La familia y la escuela se ven influenciadas por condiciones internas y externas, que generan problemáticas que afectan su adecuado funcionamiento, es por ello, que se hace necesario indicar lo que establece la autora:

Situaciones como la pobreza, los conflictos armados, el desplazamiento (en todas sus modalidades), la drogadicción, el poco compromiso de las familias, el poco valor social dado a la educación, la desmotivación y demás problemáticas dentro de las que se circunscribe la

escuela, juegan un papel preponderante en la dinámica escolar pues, de manera directa o indirecta alteran las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo. (Ceferino, 2015)

Cabe decir que, son muchos los factores que hacen que la familia y la escuela no cumplan con su rol de brindar bienestar integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes debido a las múltiples problemáticas que se dan en el contexto.

De acuerdo a lo anterior, se pueden encontrar instituciones educativas en donde la familia y la escuela trabajan articuladamente, y se permita el bienestar de las partes involucradas en el proceso educativo de los estudiantes; y estas al igual que la familia participen de manera armónica para el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo, existen instituciones educativas en el que su interactuar con la familia es establecida mediante situaciones de conflicto, hostilidad, amenazas y agresiones; siendo las dos últimas en ocasiones ejercida por parte de ciertos padres de familia hacia algunos docentes. Todo esto por diversos factores los cuales se expresaron anteriormente.

A la familia se le atribuye que es la fuente principal de socialización, cabe destacar, que algunos de los factores que inciden en la relación con la escuela, para el adecuado bienestar de los estudiantes, nacen de ella por las situaciones que se dan al interior de la misma. Es decir, que las familias evolucionan, cambian y se adaptan; y como consecuencia son transformadas en su estructura y hasta en sus roles.

Algunas familias por la crisis económica y la falta de empleo que se vive en el país, específicamente en Buenaventura, la cual contaba con una tasa de desempleo según lo establecido por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (en adelante GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística del 18.4% para el 2018 (DANE, 2019) citado en (ProPacífico, 2018) por esta razón el padre, la madre o ambos

deciden migrar a otros países para ir a trabajar, y generar estabilidad económica a cada uno de sus miembros. En lo que atañe, a la migración esta se refiere al desplazamiento que realizan las personas de un lugar a otro para establecerse en otra región o país.

En función de lo planteado (Obregón & Rivera, 2015) indican que:

La migración es un fenómeno mundial que se ha presentado desde mucho tiempo atrás. Está motivada por muchos aspectos, de los que sobresale el factor económico, en el que la falta de empleo, o los empleos con salarios precarios, aunados a la expectativa de una mejor calidad de vida, resaltan como los principales motivadores para migrar a otros países. Dicho lo anterior, la migración para muchos habitantes de Buenaventura es vista como una oportunidad de satisfacer las necesidades básicas a todo su núcleo familiar y poder tener una mejor calidad de vida.

A propósito, las afectaciones que trae consigo la migración en los hijos, el autor (Barrera, s.f) establece que “Los estudios coinciden en que la migración afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes por igual, en tanto que se rompe la estructura familiar y los hijos sufren graves consecuencias afectivas y psicológicas”.

Por su parte, como se ha mostrado por otros autores Meneses y col. (2013), (Pérez et al, 2013), Hernández (2014) Román (2014), citado en (Obregón & Rivera, 2015) indican que “Este impacta de manera negativa en su vida provocando afectaciones en su salud, tanto emocional como física y alterando la forma en cómo se desempeña en la escuela y en su relación con los amigos”. Es decir, la migración en el mayor de los casos trae como resultado afectaciones a los hijos, los cuales al asumir el rol de estudiantes presentan

inestabilidad emocional, bajo rendimiento académico, baja autoestima, hostilidad, deserción escolar, conflictos entre estudiantes al igual que con los docentes.

No cabe duda, que al emigrar uno de los padres o ambos, este provocará en los hijos afectaciones por la separación, el cual conlleva a un vacío físico y emocional en el que se verá afectado su salud física y psíquica a lo largo de su existencia.

Cabe considerar, que cuando los padres migran a otros países y al no establecer como medida un involucramiento afectivo con los hijos, se evidencia que estos constituirán solventarlos con cosas materiales; lo cual provocará que algunos padres sean permisivos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generando que decidan hacer lo que deseen.

Efectivamente, los padres al igual que los cuidadores y responsables de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deben dedicarles calidad de tiempo en el que se vea reflejado la mejora de los vínculos afectivos, la sana autoestima, el desarrollo integral de estos y finalmente, se fomente el aprendizaje en el cual adquieran habilidades, destrezas y conocimientos.

No obstante, que si los padres, cuidadores y responsable de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes asumen la labor de brindarles bienestar a través de la calidad de tiempo, mediante el compromiso de una educación basada en el respeto mutuo, el cariño y la comprensión el cual favorece el desarrollo emocional, así como en suplir las necesidades y de proveer el necesario cuidado que necesitan. Como consecuencia se reforzarán los vínculos afectivos entre padres e hijos.

Si los padres al igual que los cuidadores descuidan la responsabilidad de reforzar los vínculos afectivos en sus hijos, e hijas, al igual que otros factores, entre ellos la difícil situación económica que algunos estén atravesando en casa; por no tener nada que comer y a causa de esto, los NNAJ decidan querer

ir a trabajar para ayudarle a sus padres, lo cual puede generar que le pierdan interés a la formación académica, por el poco compromiso con sus deberes, el bajo rendimiento académico, al igual que una baja autoestima evidenciada a través de la inseguridad, la falta de amor propio y la poca confianza en sí mismos. Además, se presentan comportamientos de orden disciplinario en los que se evidencia el poco acatamiento de las normas, asimismo, que algunos estudiantes suelen comportarse agresivos con otros.

En consecuencia, algunos estudiantes decidan abandonar la institución y a su vez se conviertan en presa fácil de las situaciones de riesgo tales como: El reclutamiento a menores de edad, el ser usados para actos delictivos, como lo es el microtráfico y finalmente lleguen al consumo de sustancias psicoactivas por encontrarse en alta permanencia en calle. De acuerdo, con lo que establece (Bienestar Familiar proceso gestión restablecimiento de derechos, 2016) el cual indica que “El término se refiere a niños, niñas y adolescentes que permanecen en las calles durante gran parte del día pero que en la noche regresan a alguna forma de familia y de hogar”. Dentro de este orden de ideas, la alta permanencia en calle en los NNAJ implica que estos constantemente se mantengan por fuera de casa poniendo en riesgo su integridad física y emocional.

La Institución Educativa República de Venezuela, no es ajena a estas problemáticas, debido a que se necesita por parte de algunos docentes motivación y pertinencia, para desarrollar su estructura pedagógica, debido a todos los cambios que se han dado en la sociedad, de igual manera, como institución se requiere establecer estrategias que permita que los padres y cuidadores se involucren activamente en el proceso de formación de los estudiantes, entendiendo que la responsabilidad es de la familia seguido de la escuela, que si se hace bien la tarea tendremos ciudadanos de bien dispuestos a servir a su comunidad.

Vale la pena decir, que, a través de la herramienta metodológica utilizada en la investigación, se dio lugar a lo expuesto por algunos docentes, quienes argumentan que son pocas las familias que acuden ante el llamado que se les hace. Además, manifiestan la falta de compromiso y de responsabilidad con sus hijos y la escuela. Por otra parte, algunos padres expresan que la institución carece de estrategias que les permita la vinculación y participación activa en busca del bienestar de los estudiantes.

La familia y la escuela como espacios indispensables para la formación humana, deben estar articuladas para fortalecer y generar vínculos para el desarrollo integral y armónico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La familia es la primera institución básica e indispensable donde los NNAJ aprenden valores, normas y comportamientos. Sin duda alguna la escuela, es la segunda institución responsable de reforzar y apoyar la función formativa en los estudiantes, con el propósito de contribuir positivamente en sus vidas.

Así que, si la articulación responsable se da de forma adecuada entre estas dos instituciones, se posibilitará y se permitirá una mejor calidad en la educación, que posteriormente, se verá reflejada en la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por todo lo anterior expuesto, se pone de manifiesto la necesidad de ahondar sobre estos elementos a nivel social y familiar, los cuales inciden en la relación entre la familia y la escuela en las instituciones educativas de nuestra localidad.

ANTECEDENTES

La presente investigación es reciente en nuestro contexto local, por tal razón fue necesario realizar búsquedas bibliográficas, la cual permitió construir el proyecto y avanzar de manera eficiente, además, se recurrió a repositorios¹ internacionales, nacionales y locales, los cuales permitieron conocer otros estudios con base al tema investigado.

Múltiples estudios, libros, revistas, monografías, tesis y artículos han abarcado el tema de la relación familia y la escuela, estos coinciden en afirmar que la familia cumple un rol fundamental, que es irremplazable en todo el proceso de crecimiento y desarrollo de los niños, y que en últimas estos alcancen un nivel de autonomía que les facilite realizar actividades entre ellas; la asistencia al plantel educativo y participar en diferentes espacios sociales y culturales. (Educación privada, 2015)

En el tema relación familia y la escuela lo que se logra evidenciar, es que este se viene trabajando a nivel internacional, nacional y local a través del enfoque cualitativo; que permite conocer lo que dicen y piensan las personas del contexto en el que estos se encuentran inmersos. Además, posibilita indagar e interactuar con los participantes a partir de las narraciones de los sujetos. A continuación, se presentan unos estudios a nivel internacional, nacional y local.

Antecedentes internacionales.

A nivel internacional se hallaron las siguientes investigaciones. “La Comunicación Familia-Escuela en Educación Infantil y Primaria” de (Garreta, s.f) la cual se realizó en 8 Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) de la Comunidad Autónoma de Cataluña; concretamente, en seis municipios diferentes de

¹ 1. Un repositorio es un espacio centralizado donde se almacena, organiza, mantiene y difunde información digital, habitualmente archivos informáticos, que pueden contener trabajos científicos.

las cuatro provincias catalanas (Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona). Dicho de forma breve, el perfil de los centros en los que se ha realizado la etnografía, responde a una selección previa de diversos centros en cuanto a situación geográfica, número de alumnos y profesores, dinámicas de trabajo distintas en el centro y en el AMPA (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos).

Debe señalarse, que el estudio etnográfico la comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria, permitió conocer lo que hacen los centros escolares para comunicarse y relacionarse con las familias, a su vez, se detectó que existen obstáculos en la comunicación y que es necesario superar algunos de ellos, falta de interés o de tiempo de las familias y tutores; incompreensión de los padres, de lo que espera la escuela o desconocimiento del sistema educativo; incompreensión por parte del profesorado de lo que quieren las familias, etc. En síntesis, el autor expresa que es necesario que la escuela reconozca su propio rol para mejorar la relación, la comunicación con las familias y que realice los pasos para conocerlas mejor, ya que es lo que las familias perciben como interés, ganas de comunicarse, e incluso afecto.

Por otra parte, el estudio “Familia, Escuela y Sociedad” de la Universidad de Oviedo de España, (Torio, 2004) plantea que uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación; y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo, además, que ante una sociedad que es cambiante como la actual, es necesario reflexionar sobre la nueva misión que tienen las dos instituciones educativas tradicionales: La familia y la escuela.

Torío señala que a lo largo de su investigación, se hace hincapié en las demandas mutuas de ambas instituciones con el fin de lograr metas conjuntas, de igual manera, expresa que es necesario buscar formas de relación entre la familia y la escuela, que permitan una comunicación fluida, una información bidireccional y una colaboración de los padres en el contexto educativo. Finalmente, la autora plantea que ciertamente la familia y la sociedad constituyen un entorno cambiante, pero a su vez resalta la necesidad de que, si bien los

cambios redirijan el proceso educativo de los niños, el deber ser, es que la educación esté presente en la familia y en que sea reafirmada en la escuela.

El artículo “Escuela-familia: ¿Es posible una relación recíproca y positiva? de las Universidades de Oviedo y de Minho (Portugal). (Rosário et al, 2006) establecen que dicha investigación reflexiona sobre la relación entre escuela y la familia; entendiéndose ésta como uno de los pilares sobre los que se fundamenta el éxito o fracaso de cualquier sistema educativo. Inicialmente aporta información sobre las diversas líneas de investigación que se han desarrollado sobre este tema, posteriormente, centra su análisis sobre el papel de las Tareas Para Casa (TPC), como un inmejorable recurso para promover la implicación de la familia en el desarrollo académico de los hijos.

Aunado a esto los autores expresan que se llevó a cabo un análisis, de cómo las condiciones familiares influyen sobre la motivación, el comportamiento, el aprendizaje escolar de los estudiantes; y se describen algunos de los resultados más importantes que la investigación aporta sobre la influencia de las variables familiares sobre el logro académico de los hijos.

Del mismo modo, los autores indican que es necesario emprender iniciativas serias y concertadas eventualmente en sesiones informativas de esclarecimiento en las escuelas, orientadas por docentes implicados e informados, tutores expertos en el contacto con padres. Estas sesiones podrían estar orientadas para promover en los padres, la toma de conciencia de su primordial papel de educadores, modeladores de comportamientos y actitudes positivas hacia la escuela.

Finalmente, los autores proponen que sería deseable que las escuelas, cada equipo directivo, cada grupo disciplinar, cada profesor, todos y cada uno a su nivel, asumiesen su parte en el fomento y adopción de políticas de (TPC) serias, viables, teóricamente respaldadas y lo más concertadas posible. Además, que esto

ocurriese no por imposición superior, sino por la convicción de la necesidad de una enseñanza de mejor calidad, donde las TPC asuman su noble función de contribuir para incrementar las competencias de autorregulación y el éxito de nuestros alumnos.

El artículo “Familias y escuelas en tres centros educativos: En busca de Relaciones Compartidas” de (Martínez, 2014) Revista de currículum y formación del profesorado Universidad de Barcelona. La cual surgió de la investigación llevada a cabo mediante la tesis doctoral “La Relación Familia y Escuela. La representación de un Espacio Compartido”. El documento tiene como objetivo hacer una fundamentación teórica sobre la evolución conceptual de la diversidad familiar, y el papel del centro educativo.

No obstante, a partir de los estudios de caso realizados en tres escuelas públicas de educación infantil y primaria (2 en Barcelona y 1 en Tenerife), conocer, describir, analizar e interpretar los tipos de relaciones que se establecen entre ambas instituciones, a través de las vivencias y concepciones de la comunidad educativa participante en este estudio (familias, docentes, personal no docente y alumnado).

Para ello, se ha focalizado la mirada en cuatro elementos fundamentales; en primer lugar, la elección y llegada a la escuela de todos los implicados; en segundo lugar, la política que se desarrolla, en el centro, en términos de relaciones, mediante los documentos internos; en tercer lugar, la identificación de mecanismos, estrategias que se ponen juego y por último, la presentación de posibles líneas de actuación propuestas por los propios participantes de la investigación.

De allí, la autora establece que estudiar los tipos de relaciones a través de las vivencias, las voces y las creencias de todos los miembros de la comunidad educativa. Donde los elementos significativos y subjetivos de todos los implicados se vinculan con los contextuales, históricos, políticos, personales y experienciales de cada uno de ellos.

La investigación se realizó en tres fases: En un primer momento la aproximación al marco teórico y diseño de instrumentos y estrategias de recogida de información; en un segundo momento la realización del trabajo de campo y; en un tercer momento el análisis, reconstrucción e interpretación de los datos. Teniendo en cuenta la finalidad de la investigación “explorar, analizar e interpretar qué tipos de relaciones se establecen entre familias y escuelas”, se consideró pertinente realizar un estudio interpretativo de corte etnográfico; con el propósito de lograr una comprensión holística del fenómeno de estudio. De este modo, la investigación se caracterizó por la permanencia en tres centros educativos de infantil y primaria, la reconstrucción de estos tres estudios de caso con sus correspondientes informantes. A partir del trabajo de campo en las tres escuelas, la autora observó:

Cómo la comunidad educativa despliega diferentes mecanismos y estrategias para relacionarse (aquellas que surgen de la espontaneidad y normalidad y se van tejiendo, hasta las que no se dan), con el propósito de crear nexos de unión y de acercamientos entre ambas a través de compartir espacios formales e informales. Siendo los espacios formales los más usuales por la comunidad educativa (Martínez, 2014, p. 130)

Este cambio de posicionamiento y de óptica implicaría la necesidad de construir un proyecto de escuela consensuado, cooperado, construyendo y diseñando nuevas acciones tales como:

Primero, repensarse las escuelas de familias (no de padres y madres), más allá de las meras charlas y conferencias repetitivas; segundo, la existencia de la figura de delegado por aula responsable de dar a conocer las demandas y necesidades de las familias; tercero, la creación de grupos de reflexión y de comisiones para poder abordar las temáticas y cuestiones emergentes y el cuarto, la potencialización de la triada familia – hijo/alumno – escuela y; quinto aprovechando que estamos en una sociedad donde las

tecnologías de la información y comunicación juegan un papel relevante, promoverlas y hacer un uso más activo de las mismas, y de sus redes sociales.

Antecedentes nacionales

En la tesis de grado de la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín Facultad de Educación Licenciatura en Lengua Castellana Medellín, de (Lan et al, 2013) sobre el acompañamiento familiar en los procesos de aprendizajes de los niños y niñas del grado primero del colegio CEDEPRO (Altos de la torre). Esta investigación identifica el papel que desempeña la familia en la educación de sus hijos e hijas, y cómo estos contribuyen en el rendimiento académico de los mismos, de igual forma, se destaca la participación familiar y cómo este acompañamiento incide de manera positiva o negativa en el rendimiento de los alumnos.

Se plantea entonces, que dentro en esta investigación se analizaron los resultados de los informes académicos, así como la observación directa y la entrevista a los involucrados (estudiantes, padres, maestros) los cuales reportaron altos índices de deserción, desmotivación, ausentismo, indisciplina, bajo rendimiento de los alumnos, poca responsabilidad con el cumplimiento de las tareas y trabajos asignados, desorganización en el manejo de los cuadernos e insuficiente colaboración familiar, lo que genera una pérdida continua de logros en las asignaturas, a su vez, los resultados revelaron que los padres de familia atribuyen importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados.

Por consiguiente, los resultados de esta tesis develaron la importancia de las intervenciones escolares, centradas en la familia, con el apoyo de profesionales de diferentes áreas; se ratifica la necesidad de que las instituciones educativas cuenten con los recursos de personal, tiempo e infraestructura para realizar procesos de intervención secuenciales y estructurados, que involucren la mirada de diferentes profesionales y

beneficiarios, en la intervención psicopedagógica y en la construcción de la escuela como un escenario posibilitador de redes de apoyo para la familia y el estudiante.

La autora (Sierra, 2014) de la Universidad Católica de Colombia, señala que en el tema de la corresponsabilidad tuvo como objetivo el identificar la corresponsabilidad, que tienen los padres de familia que se encuentran vinculados a la Fundación Imago, ubicada en la localidad 19 de Bogotá, frente a los procesos formativos de los Niños, Niñas y Adolescentes. De este modo, Sierra encontró que la corresponsabilidad es una de las principales problemáticas entre padres hijos e instituciones.

Además, en esta investigación la observación participante llevada a cabo mediante visitas domiciliarias y entrevistas semiestructuradas, jugó un papel preponderante para identificar cómo los padres de familia estaban asumiendo la corresponsabilidad, lo que dio paso a la segunda fase, en la cual se desarrollaron tres encuentros en los cuales se abordaron temas de comunicación y pautas de crianza, mediante foros de discusión, encuentros formativos con lo que se consiguió brindarles herramientas a los padres, para que se involucren en mayor medida al proceso formativo que llevan los NNA vinculados a la Fundación Imago.

La tesis “Creencias de padres de familia, docentes y directivos docentes sobre el involucramiento parental en los procesos escolares” escrito por (Reyes, 2015) de la Universidad Católica de Colombia, elaborada a través del estudio de caso, tuvo como objetivo el análisis y descripción de las creencias de un grupo de padres de familia, docentes y directivos docentes de una institución educativa de Cundinamarca sobre el involucramiento parental. Por ello, se recolectaron datos a partir de cuestionarios, entrevistas y grupos focales, los cuales fueron contrastados con las categorías de involucramiento parental, y a partir de los resultados de este estudio se propusieron estrategias tendientes a fortalecer los niveles de involucramiento y de esta forma, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes pertenecientes a la institución.

Como resultado de la recolección de los datos, los docentes expresan el valor que los padres otorgan a la educación, en el que se encontraron contradicciones, puesto que, si bien los padres manifestaron que la consideran algo muy importante, para algunos de los docentes esto no se ve reflejado en un apoyo real al proceso educativo de sus hijos.

Finalmente, la autora señala los aprendizajes logrados a lo largo del ejercicio investigativo en el que resalta, el involucramiento parental en el desarrollo de sus competencias académicas de una manera distinta al contexto institucional en el cual se desenvuelve a diario. Al igual, que la información proporcionada por los padres, los docentes y los directivos docentes que fue de gran valor, no solamente para poder llevar a cabo el estudio, sino también para evaluar, fortalecer y enriquecer sus propias prácticas pedagógicas.

(Brito et al, 2016) en el trabajo de grado “La lúdica y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes de grado primero de la I.E Ateneo, Sede Santa Isabel de Pradera Valle, señalan que el presente proyecto tuvo como objeto de estudio la propuesta de fortalecer a través de la lúdica, la participación, el compromiso y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes.

De igual forma, identificaron que las dificultades en el compromiso, apoyo y seguimiento por parte de los padres de familia y/o cuidadores de los niños de grado primero y la falta de compromiso e interés de estos en torno a los procesos de formación de los estudiantes, genera dificultad en el adecuado desempeño académico de los estudiantes, de allí, que pretendan fortalecer la participación y compromiso de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes y estrechar los vínculos escuela-padres de familia.

Cabe agregar, que el proyecto puede determinar y dejar ver con mejores luces el nivel de compromiso y corresponsabilidad de los padres frente al proceso de formación de sus hijos. Igualmente, ofrece una visión

más clara de las posibles limitaciones que pueden afectar la participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos y que, tristemente, en muchas ocasiones, no son tomados en cuenta por la escuela.

En tal sentido, se tuvieron en cuenta los siguientes pasos. En primer lugar, se identificaron las dificultades en el compromiso, apoyo y seguimiento por parte de los padres de familia y/o cuidadores de los niños de grado primero. En segundo lugar, con la idea de fortalecer y estrechar los vínculos escuela-padres de familia, se utilizó el método de la investigación para identificar las causas principales del escaso acompañamiento a los niños por parte de sus padres en el proceso de formación. En tercer lugar, se implementó la aplicación de diversas estrategias lúdicas, que pudieran favorecer el acercamiento de los padres de familia en el proceso académico e integral de los niños de grado primero.

Antecedentes locales.

En la búsqueda de antecedentes que respalden el objetivo de esta monografía, sin duda alguna, se encontraron pocos escritos a nivel local los cuales se han realizado en línea de este estudio, sin embargo, fue posible hallar dos investigaciones que tenían en común a la familia como la institución principal de todo individuo, también, como aquella que en gran medida tiene la capacidad de potenciar en las personas sus habilidades, fortalezas y destrezas.

Las investigaciones referidas en este apartado logran destacar en su totalidad a la familia, y su capacidad de incidencia en el bienestar integral a largo plazo en cada uno de sus integrantes. Por ello, es importante destacar “La sistematización en el Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca en Buenaventura en relación con la escuela de padres “de las autoras (Bonilla & Cifuentes, 2006) Donde se resalta la metodología educativa que enfatiza aspectos como la participación, la enseñanza, la interacción, el aprendizaje como cualidades y propiedades significativas en las acciones e intervenciones, que tienen las

familias con los NNAJ específicamente con las que tienen niños ciegos y de baja visión del programa de rehabilitación.

Sí bien es cierto, que esta investigación no se desarrolló en una institución educativa se incluye, porque en esta se demuestra un proceso de aprendizaje en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que hacen parte del Instituto para Niños Ciegos y Sordos con habilidades diferentes, el cual contiene una escuela de padres donde se brindó herramientas, para el adecuado progreso y manejo de nuevas habilidades que estos deben desarrollar. Además, las familias hicieron parte del proceso de aprendizaje por ser los responsables en la crianza y educación de sus hijos.

Ahora bien, la intervención antes mencionada, tuvo como propósito que las familias conocieran las acciones desarrolladas con los NNAJ, y pudieran realizar actividades similares a las del programa en el hogar; así mismo, este permitió que los padres hicieran parte del proceso que se llevó a cabo, donde se les enseñó a no verlos con limitaciones y como un ser aislado de su contexto social y familiar.

Es por ello, que las autoras establecen que la implementación de la escuela de padres es conveniente, ya que no se ha encontrado herramientas eficientes que posibiliten la integración e incursión constante de los padres de familia, al proceso de rehabilitación de sus hijos en el Instituto para Niños Ciegos y Sordos de Buenaventura. Por lo tanto, dicha sistematización, puede proporcionar herramientas metodológicas para que estas personas se incorporen más en el proceso.

Las autoras expresan que la rehabilitación se entiende, como cualquier ejercicio o instrucción de mejora programada dirigido a personas con una discapacidad física, mental o social. Seguido de esto, mencionan que en la mayoría de los casos prevalece el objetivo de empoderar e instruir a la persona, y fortalecer sus habilidades y cualidades, a su vez, estas evidenciaron que a pesar de que la estrategia de

implementación de la escuela de padres fue una innovación, no se aprovechó al máximo al personal en sí y el compromiso de la participación fue mínima.

La metodología usada fueron las encuestas y talleres permanentes, con el ánimo de evidenciar las formas de solución, que permitieran asumirse aceptarse como individuo y aceptar al niño con sus limitaciones; además, hicieron trabajos en pequeños grupos para ir construyendo supuestos de las causas del problema de la discapacidad, recapitulación de temas, retroalimentación, discusión y multiplicación.

Finalmente, indican que las capacitaciones son una herramienta fundamental para saber y conocer mecanismos, adquirir los conocimientos y habilidades técnicas necesarias, donde los padres tienen oportunidad de reflexionar y dar respuestas para mejorar.

Posteriormente, las autoras (Angulo & Cifuentes, 2006) en la tesis “Factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Gerardo Valencia Cano Distrito de Buenaventura”. Dicha investigación tuvo como finalidad conocer los factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de 9-4 en la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano, Distrito de Buenaventura.

Por tal motivo, esta investigación logra innovar al conocer las posturas, realidades y posiciones de dos de las instituciones más importantes para el crecimiento y sostenimiento de la sociedad. Con esto se hace referencia precisamente a los valores, la educación, a la familia y al colegio, teniendo en cuenta, un componente trascendental el cual constituye el entorno comunitario, y las organizaciones sociales que inciden en acompañar, que influyen indirecta y directamente en el proceso formativo integral del ser humano, desde sus primeros momentos hasta el final de los mismos.

La metodología, fue exploratorio- descriptivo, el método utilizado fue de tipo cualitativo, las autoras en la recolección de los datos utilizaron la entrevista semiestructurada, la observación y la revisión documental, donde establecieron dar respuesta a la construcción y concepción, que les permitió conocer la relación existente entre el ambiente familiar, el entorno cotidiano y la convivencia escolar con base a las experiencias por los estudiantes y sus familias. Y se tomó una muestra de 4 docentes, 4 estudiantes y 4 madres de familia.

Las autoras concluyen en la investigación, que en la mayoría de los casos los profesores de la institución, poseen un vago conocimiento sobre la realidad social en la que viven sus estudiantes; de manera que siguen manteniendo aún el enfoque tradicionalista de la educación, es decir, el docente al conservar su perfil tradicionalista no indaga sobre la situación que afronta el alumno, y no toman en cuenta el origen social de sus estudiantes, a partir de indicadores como los ingresos de las familias.

Además, el grado de instrucción de los padres o la frecuencia con que éstos se quedaban sin comer, y estos factores son determinantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asimismo, en lo concerniente a las normas de convivencia internas de la Institución Gerardo Valencia Cano, plantean que están regidas a un manual de convivencia que se ve irrespetado por los educandos, esto debido a que hay una ausencia del conocimiento pleno del manual por parte de los estudiantes y de su núcleo familiar.

Las autoras mencionan que respecto al entorno social en el que conviven los estudiantes el cual se ve afectado o acrecentado según los hábitos, que proporcionan la familia y el ambiente externo al que el niño o niña se encuentre suscripto; por tal motivo la institución educativa considera, que los padres de familia deben aportar su mayor esfuerzo en el acompañamiento escolar, para que el impacto de situaciones hostiles a los que se enfrentan los NNAJ no repercuta en su conducta. Sin embargo, los padres consideran que los profesores deben estar al tanto de las circunstancias en las que se desarrolla la realidad social del estudiante,

para que entre ambas partes se forje un entorno social en el ámbito escolar adecuado, para el proceso de formación.

En cuanto a los elementos del ambiente familiar que inciden en la convivencia escolar las autoras indican, que la familia le atribuye gran importancia a la educación desde sus visiones, expectativas y significados como proyección de futuro, bienestar, cambio de vida y empleo; depositando en ésta la esperanza para el progreso, y buscando a través de los límites que se establecen, de la jerarquía y de la autoridad en casa que se forjen valores, principios éticos o morales y conductas que pueden repercutir en la convivencia.

JUSTIFICACIÓN

El propósito de esta investigación nace del proceso realizado en la práctica académica, en la que se identificaron diferentes problemáticas a partir del reconocimiento y caracterización, realizado dentro de la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura, que resultó importante indagar, la cual fue pertinente para la elaboración de esta monografía, porque permitió tener una mirada holística de los diferentes fenómenos sociales existentes dentro del funcionamiento del plantel educativo.

Esta investigación resalta el hecho de que los entornos protectores deben establecerse como ambientes de protección integral de bienestar, en el que se reconozca que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son sujetos de derechos. Cabe destacar que “El entorno protector para los niños, niñas y adolescentes consiste en el fortalecimiento, desarrollo y formación en Derechos humanos, de la Familia, la Escuela y la plena articulación de éstas con otros agentes socioeducativos de la comunidad”. (ONG La Red, ICBF, Gobernación De Colombia, 2017)

Se puede inferir que los entornos protectores son fundamentales dentro del proceso de crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, ya que les brinda bienestar integral para su formación a través de lo social, cultural y comunitario.

Además, se destaca lo que se establece en la política nacional para la infancia y la adolescencia (2014) citado en (Contrato de aportes No. 482 de 2017) Sistematización de la experiencia estrategia construyendo juntos entornos protectores, en el que se define el concepto de entorno protector como:

Un entorno donde el Estado, los gobiernos, la familia, la institución educativa, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado cumplen sus responsabilidades para asegurar que los niños, niñas y adolescentes estén protegidos contra el abuso, la violencia y la explotación. Un entorno protector favorece la salud física, mental, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes, y contribuye a acogerlos y a promover identidades y encuentros con su comunidad y su cultura. (ONG La Red, ICBF, Gobernación De Colombia, 2017)

Dicho lo anterior, los entornos protectores deben ser espacios seguros en el que se proteja y garantice los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, al mismo tiempo, que se estimule su libre desarrollo y se les reconozca como sujetos de valores capaces de ser miembros activos de su comunidad.

De acuerdo con los espacios protectores, la familia y la escuela son escenarios en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes interactúan permanentemente y estos deben fortalecerse a través de la participación activa; mediante la comunicación fluida, constante entre padres, cuidadores, educadores, coordinadores y docente de apoyo como la principal fuente de garantizar los derechos de los NNAJ.

De modo que una buena gestión escolar entre la familia y la escuela permite el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas en los estudiantes, también, se construyen buenas relaciones de

convivencia, amistad y afecto que fortalecen en últimas, la construcción de sus relaciones éticas, emocionales, cognitivas y las formas de comportamiento en su contexto.

Como se ha venido diciendo, si la familia y la escuela fallan en su propósito de brindar bienestar, protección a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y no se responsabilizan a través del fortalecimiento de sus entornos protectores y de su capacidad de autoprotección frente a la violencia, es allí donde se pierden y estos se verán inmersos en situaciones negativas tales como: El consumo de sustancias psicoactivas, el reclutamiento forzado y otros riesgos derivados del conflicto, la explotación, violencia intrafamiliar, abuso físico y sexual entre otros.

Sin duda, la realidad es que cada vez son más los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son obligados, por las condiciones de vulneración permanente de sus derechos a vincularse a la tragedia de la guerra, generando que sean las víctimas principales del flagelo del conflicto armado, que por muchos años ha permanecido en el contexto del pacífico colombiano. Cabe destacar, que dicha vinculación se da a través de Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO), los cuales reclutan, usan y utilizan atentando contra la integridad física, mental y emocional de los NNAJ.

De acuerdo con los vínculos afectivos los cuales son indispensables para facilitar el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de los sentimientos que se brinden a estos, mediante acciones y demostraciones que les facilite su libre desarrollo.

De modo similar, se plantea que:

Los vínculos afectivos requieren presencia, afecto, calidez, esmero, paciencia, conocimiento del niño y de la niña, respeto y buen trato. El proceso vincular exige organizaciones y reorganizaciones de las relaciones que se tejen entre las personas

involucradas. Implica además acomodaciones de los ámbitos simbólicos, afectivos, e interactivo. (Centro para la infancia, familia y sociedad [Psinapsis Humanas S.A.S], 2011)

Es decir, los vínculos afectivos contribuyen al desarrollo social y cognitivo donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tendrán la posibilidad de tener una adecuada autoestima, que posteriormente, se verá reflejado en una vida adulta sana. Como se ha venido expresando, la familia y la escuela juegan un papel fundamental para brindar espacios que faciliten sentimientos de afecto, en el que estos se sientan seguros, protegidos y desarrollen una seguridad que les permita explorar su contexto y logren ser autónomos en sus acciones y decisiones.

De allí, se hace necesario que dentro de la diada familia y escuela, se dé lugar a los vínculos afectivos los cuales permitan que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan en espacios protectores sanos, libres de abusos y de violencia en todas sus modalidades, donde no estén expuestos a situaciones que afecten su existencia. Es pertinente, que los NNAJ reciban por parte de estas dos instituciones apoyo permanente, en el que se logre el bienestar de estos y como resultado sean impactados mediante la realización de su proyecto de vida.

Sin duda, son diversas las situaciones que han generado que la relación de la familia y la escuela se haya deteriorado, porque estas se desarrollan y se encuentran inmersas en un ambiente de conflicto; donde algunos padres son agresivos, están vinculados a grupos al margen de la ley, hacen parte de bandas delictivas, son víctimas de la extorsión y mucho de estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes han sido maltratados por sus progenitores, además, de la cadena de pobreza material y mental siendo esta la más

grave, al igual, que las pocas oportunidades de acceder a espacios de bienestar que les facilite poder tener una mejor calidad de vida.

Del mismo modo, se encuentran docentes agresivos que pueden estar enfrentando situaciones de conflicto, bien sea porque son amenazados por los padres de familia, al igual que por los estudiantes. Así pues, son muchas las situaciones que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el que sus derechos son vulnerados por parte de algunas personas y familiares.

Por su parte, (Ortiz & Chaves, 2016) indican: “Se asume que la situación de amenaza es un hecho extraordinario inevitable para el docente afectado y que distorsiona no solo su labor profesional si no también su entorno personal”.

Dicha afirmación, se respalda con los datos expuestos por el Diario (EL ESPECTADOR, 2013), tras un artículo donde se explica una denuncia adelantada por el Defensor del Pueblo Jorge Armando Otálora, en dicho artículo se afirma:

La situación que padecen los docentes en Córdoba, es muy similar a la de 1.117 maestros de todo el país, los casos de amenazas en zonas urbanas, principalmente, son producidos por intimidaciones de padres de familia, estudiantes o pandillas juveniles y en las zonas rurales, las amenazas provienen de las guerrillas y de los grupos armados ilegales post-desmovilización de las AUC. (EL ESPECTADOR.COM, 2013, p.1) citado en (Ortiz y Chaves 2016, p. 19)

Con respecto a la problemática expuesta, cobra sentido la importancia de esta monografía, ya que desde la profesión de Trabajo Social como agentes de cambio, le corresponde brindar herramientas que consolide y fortalezca la articulación en la relación entre la familia y la escuela, las cuales juegan un papel

muy importante que es el de proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por consiguiente, estas deben estar fortalecidas como espacios protectores donde se cultiven los vínculos afectivos, se aprenda, y se construyan espacios para la prevención y mitigación de la vulneración de los NNAJ.

Además, desde Trabajo Social se busca dar respuesta a la problemática expuesta anteriormente, en el que se mitigue las afectaciones a la que son expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, porque algunos padres como fuentes primarias de la educación y crianza de estos carecen de habilidades para su realización; por otra parte, la escuela puede aportar a reforzar esta labor, pero se observa que mucha de estas no la cumplen a cabalidad. En definitiva, lo que se busca es generar alternativas donde la familia, la escuela, la comunidad, Policía de Infancia y Adolescencia y la administración distrital en cabeza de la Secretaria de Educación se articulen para brindar y facilitar la protección de los derechos de NNAJ.

OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar un análisis de la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura.

Objetivos específicos

Describir las interacciones que se dan a través de la comunicación verbal y no verbal entre la relación de la familia y la escuela.

Identificar las competencias parentales con el fin de mostrar las habilidades para la crianza y las herramientas pedagógicas que se establecen entre la relación familia y la escuela.

Analizar la participación en los espacios formativos desde las organizaciones sociales que aporten al fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Tipo de Investigación

Esta investigación se realizó a través de un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, que precisó la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura. Es por ello, que se hace necesario indicar lo que establecen (Sampieri et al, 2014) “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, sobre el cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. Es decir, esta investigación fue de tipo exploratorio debido a la ausencia de investigaciones, y pocos estudios asociados a la problemática de la relación entre la familia y la escuela analizada desde las perspectivas de los estudiantes, padres de familias, acudientes, orientadora, coordinador, rector y docentes, que hicieron parte de este trabajo investigativo.

Además, en el texto se indica que:

La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables. (Sampieri et al, 2014, p.92)

Esto con el fin de recolectar toda la información requerida para llegar al resultado de la investigación, y de esta manera realizar un análisis de la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura.

Método

El método que se utilizó para la realización de esta monografía es de tipo cualitativo, en este sentido:

La investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural. Creswell (1998: 15, 255) citado en (Vasilachis, 2006)

En la presente monografía se determinó el método cualitativo, ya que permitió describir, identificar y analizar las realidades y fenómenos sociales existentes dentro de la institucionalidad; teniendo en cuenta, los significados y sentidos que los entrevistados y las entrevistadas les otorgan a sus vivencias. Dicho lo anterior, se consideró que este método brindó información para la recolección de la investigación.

Esta investigación se realizó bajo el diseño etnográfico el cual es definido por (Peralta, 2009) “La etnografía es un método de investigación social que permite interactuar con una comunidad determinada, para conocer y registrar datos relacionados con su organización, cultura, costumbres, alimentación, vivienda, vestimenta, creencias religiosas, elementos de transporte, economía, saberes e intereses”.

Por tal motivo, se escogió la etnografía como método porque permitió la descripción, exploración y estudio de la población representada por los padres de familias, acudientes, orientadora, coordinador, rector y

docentes, de la Institución Educativa República de Venezuela en donde se describió, identificó y analizó las interacciones a través de la comunicación verbal y no verbal, las competencias parentales y la participación en los espacios formativos desde las organizaciones sociales, de igual manera, el proceso de formación de los estudiantes en su hogar, así como las competencias y técnicas empleadas por los docentes para enseñar; y transmitir los conocimientos de las diversas asignaturas a este tipo de población mediante la práctica de la educación inclusiva. Cabe agregar, que el diseño etnográfico contribuyó en gran medida a la recolección de datos y análisis de las distintas variables, que intervienen en torno al proceso interpretativo e investigativo en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura.

Características y criterios de selección

Para el desarrollo de esta investigación participaron: 14 personas, 5 hombres y 9 mujeres se tomó como muestra al rector, al coordinador de secundaria y a la orientadora como personal fundamental de la estructura organizativa de la institución entendiéndose, que estos conocen la realidad de la misma; y las situaciones complejas que en ella se presentan, de igual manera, a 2 madres de familia, 1 abuela y 1 tía, quienes fueron elegidas de forma aleatoria como aquellos que suministraron la información de vital importancia para la investigación.

De modo que, se logró reconocer las dinámicas reales de algunas familias y a partir de ahí, determinar y darle respuesta a la investigación, además, se seleccionaron a 4 estudiantes correspondientes a los cursos 10° y 11°, ya que estos están en un nivel académico que les permite dar respuesta de forma objetiva, con mayor atención, conciencia y empatía; porque han continuado su proceso académico regular dentro de la institución.

Por último, se eligieron a 3 docentes como aquellos que a diario interactúan con los estudiantes, y que conocen de cerca los factores y situaciones que suceden en su entorno familiar y escolar. La investigación se

construyó a partir del método cualitativo porque en esta prevalecen los sentidos, las representaciones, cualidades y significados de los procesos de sociabilidad en torno a un fenómeno o realidad social.

Unidad de estudio

Para el desarrollo de esta investigación se tomó como universo al personal administrativo, docentes, madres de familia, acudientes y estudiantes de los grados 10° y 11° de la Institución Educativa República de Venezuela ubicada en la zona urbana del Distrito de Buenaventura del barrio Centenario de la comuna uno.

Las técnicas e instrumentos

Para este estudio se utilizó como técnica de recolección de la información la entrevista semiestructurada, en este sentido los autores indican:

Las entrevistas semiestructuradas presentan un grado de mayor flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz et al, 2013)

La entrevista semiestructurada posibilitó realizar un análisis de la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura, además, permitió que se lograra hacer una narración de lo que viven los padres de familias, acudientes, orientadora, coordinador, rector y docentes, a través de sus experiencias y significados expresados en sus vivencias. De manera precisa se aplicó un instrumento de 8 preguntas abiertas. Cabe agregar, que se realizó una prueba piloto la cual permitió ver la consistencia y claridad de las preguntas que se les aplicó con antelación a los entrevistados.

MARCO CONTEXTUAL

Características socio-demográficas

Buenaventura cuenta con una ubicación geográfica estratégica, que la han convertido en el principal puerto marítimo del país sobre el océano pacífico, “Pues no solo es una ciudad próxima al canal de Panamá y a las costas de Ecuador, sino que además es equidistante a los puertos de Vancouver, Canadá y Valparaíso, Chile”. (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2006) citado en (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015) De igual manera señalan:

El territorio se caracteriza por contar con abundantes ríos de la vertiente del océano pacífico y sus afluentes, estos representan el sistema arterial natural que nutre a la región en toda su extensión. Son de especial relevancia las cuencas hidrográficas del río San Juan, de la Bahía de Buenaventura, Bahía Málaga, de los ríos Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015 p.32)

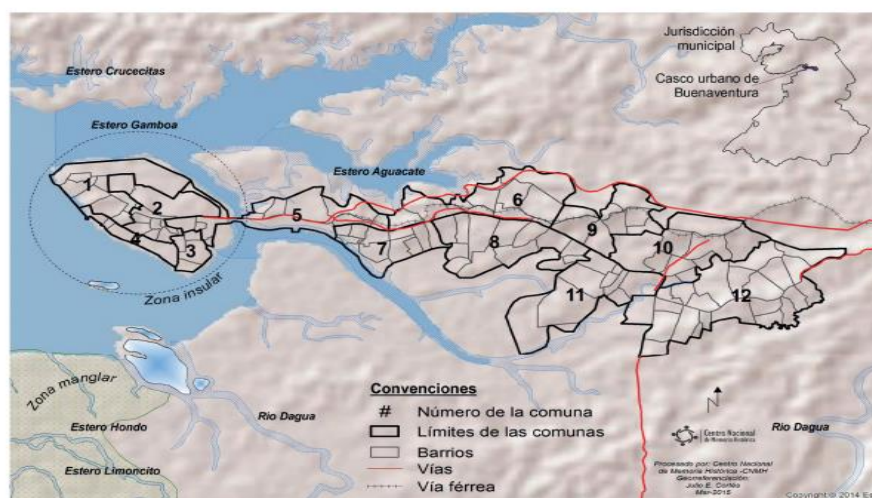
Así mismo, hasta el año 2007 Buenaventura existió como Municipio, ya que mediante el acto legislativo 02 de ese año fue erigido Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco-turístico, categoría que fue ratificada mediante la Sentencia de la Corte Constitucional C-033 de 2007 y que se reglamentó mediante la ley 1617 de 2013 como Distrito especial. (Ley 1617, 2013)

En esta medida, la administración del Distrito está a cargo de: El Concejo Distrital, el alcalde Distrital, alcaldes locales, y Juntas Administradoras Locales. El área urbana de Buenaventura está constituida por dos zonas: una insular denominada Isla Cascajal, que es la localidad número uno y otra continental, la cual es la localidad número dos. La configuración de la ciudad es longitudinal al lado y lado de una Avenida de nombre Simón Bolívar, que es la vía y arteria principal de la ciudad y que tiene una extensión aproximada

de 13 kilómetros. Además, cuenta con una vía alterna interna que parte de la vereda Citronela (kilómetro 0) hasta el kilómetro 5 de la avenida Simón Bolívar (alrededores del – Centro Náutico Pesquero SENA), con un tramo de 12.5 kilómetros aproximadamente. (Secretaría de Planeación, 2011 p.2)

El área urbana está dividida en 12 comunas integradas por un total de 157 barrios y la zona rural se caracteriza por contar con concentraciones mayores de población que oscilan entre los 100 y 4.000 habitantes, de asentamientos dispersos y lineales, poblados en su mayoría por familias de comunidades negras e indígenas a lo largo de los ríos, quebradas y en la zona costera. Administrativamente está dividida en 19 corregimientos, con 268 veredas aproximadamente. En el territorio existe una invaluable riqueza étnica y cultural, y una gran biodiversidad; el territorio tiene vocación para el desarrollo de actividades portuarias, madereras, pesqueras, turísticas y ecoturísticas, y además existen en él grandes oportunidades para el impulso de actividades de servicio y comercio. (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2015 p.32)

Mapa 5. Casco urbano de Buenaventura



Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2015) Figura Mapa 5. Casco urbano de Buenaventura.

Recuperado. Buenaventura un puerto sin comunidad.

La comuna 1 está conformada por 6 barrios, 18 calles, 1 carrera y la zona portuaria. Esta se caracteriza por tener a disposición de la población zonas bancarias y hoteleras, una galería, un parque ecológico, la casa de la cultura, capillas, estación de policía, Malecón, Boulevard, es de resaltar, que en esta comuna predominan las casas en mampostería² de dos pisos, piloteadas, de madera y algunas en mal estado.

Vale la pena mencionar, que en los barrios aledaños a la escuela, se ha presentado situaciones de conflicto que ha afectado a toda la población. Tal es el caso de la violencia por parte de grupos Delincuenciales Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO), alto consumo de sustancias psicoactivas, narcotráfico, y microtráfico, que afectan a toda la población y por último y no menos importante el déficit en la educación, que en su deber ser, puede considerarse como la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

En consecuencia, de lo anterior, dichas problemáticas han traído afectaciones en la salud física y mental de sus habitantes, al igual que la pérdida material y territorial, Sin duda alguna, la situación de violencia que se ha vivido en este sector, tendrá consecuencias temporales y duraderas a nivel individual, familiar, en lo comunitario y cultural, como a los que han sido víctimas y a las nuevas generaciones. Efectivamente, la violencia ha marcado históricamente en forma colectiva a Buenaventura y a la Región del Pacífico colombiano. No cabe duda, que la situación de la mayoría de las familias es compleja, ya que la generación de ingresos es limitada y proviene meramente de empleos informales (Ventas de frutas, minutos, comidas rápidas, maricos y rifas ambulantes)

La Institución Educativa República de Venezuela está ubicada en la comuna 1 del barrio Centenario del Distrito de Buenaventura Valle del Cauca en la zona urbana, fue fundada en el año 1961, su

² Material estructural compuesto por bloques, ladrillo de barro u otras unidades de mampostería unidas con mortero.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La familia y la escuela se han visto influenciadas por condiciones internas y externas, que han generado problemáticas y afectaciones en su adecuado funcionamiento, además, son muchos los factores que hacen que ambas instituciones no cumplan con su rol de brindar bienestar integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De allí, la pertinencia de brindar herramientas que consoliden y fortalezcan la articulación de la diada (familia y escuela), las cuales juegan un papel importante que es el de proteger y garantizar los derechos de los NNAJ.

En primer lugar, se describe a la familia como elemento conceptual, seguido de las categorías interacciones y competencias parentales, también, se define la subcategoría habilidades para la crianza, en segundo lugar, el concepto de escuela, el marco normativo, después, las subcategorías herramientas pedagógicas y participación en los espacios formativos y por último, la subcategoría comunicación verbal y no verbal y la categoría organizaciones sociales. Con base en los objetivos específicos planteados en esta investigación, se lograron concretar las categorías de análisis y se intentó conocer la realidad social de esta población.

FAMILIA Y APRENDIZAJE

(Redding, s.f), prioriza que:

La influencia del hogar sobre el aprendizaje académico de los hijos; no ignorando la ganancia que se puede obtener del aprendizaje al ayudar a las familias a mejorar los aspectos alterables del currículo del hogar. Dichos currículos del hogar van dirigidos a los patrones específicos de la vida familiar que se corresponde con el éxito del alumno en el aprendizaje académico, por ejemplo, las conversaciones acerca de hechos cotidianos, expresiones de

afecto, comentarios en familia sobre libros, noticias del periódico, revistas, programas de televisión, etc. (p.10)

En la relación entre la familia y la escuela es muy importante el vínculo que tienen los padres con los hijos en todo su proceso de formación académico, además, porque estas dos instituciones deben estar articuladas, para generar espacios de colaboración donde se dé respuesta a la formación integral de sus hijos como estudiantes. Es por ello, que:

Redding (s.f), señala que “dada la variedad en su relación que tiene la escuela con las familias, ésta tiene que utilizar diferentes estrategias para involucrarlas en el proceso de aprendizaje de sus hijos”. Es decir, los objetivos de la familia y la escuela convergen buscando ambas instituciones el bienestar del niño en el largo plazo; no obstante, los padres encuentran que las demandas que exige la crianza de los niños compiten con sus actividades de adultos, y esperan que los colegios cubran ese vacío.

Teniendo en cuenta, la amplia concepción que tiene el autor Redding (s.f) de la relación familia y escuela, para este estudio se hizo énfasis en la definición que hace de la misma, entendiéndose como “La variedad en su relación que tiene la escuela con las familias, ésta tiene que utilizar diferentes estrategias para involucrarlas en el proceso de aprendizaje de sus hijos”. (p.32)

Dicho lo anterior, dentro la relación entre la familia y la escuela, la institución debe utilizar diferentes mecanismos de participación que involucre a los padres y acudientes, para que aporten significativamente en el proceso formativo de los estudiantes, no cabe duda, que ambas instituciones son responsables de trabajar articuladamente y en equipo.

Para el desarrollo de la categoría la cual es interacción, fue necesario hablar del concepto de familia, teniendo en cuenta, que este término se viene usando durante muchos siglos atrás. Se puede decir que

históricamente la familia para muchos es conocida como la base de la sociedad. Una de sus tipologías reconocida por la humanidad es la familia nuclear conformada por padre, madre e hijos establecida por la unión libre, el vínculo matrimonial ya sea por lo civil, la iglesia católica y evangélica. Es por ello, que para abordar este estudio, se hicieron algunas reflexiones teóricas desde las cuales se consideró una comprensión más amplia del problema.

Angulo & Ríos (2017) definen a la familia como:

Algunos factores como la organización interna de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar, se evidencian en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de las pautas, reglas, costumbres, límites, entre otros. Rige el funcionamiento individual y familiar, define su conducta, facilita su interacción recíproca, permite realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros y les proporciona un sentimiento de pertenencia. (Angulo & Ríos 2017, p. 48)

Es decir, la familia es un grupo de personas que se relaciona mediante normas, pautas y reglas las cuales son establecidas para su funcionamiento, a través de un proceso continuo, donde se posibilita un vínculo afectivo y se desarrolla la identidad de cada uno de sus integrantes.

Además, (Valbuena, 2016) señala que:

Es necesario pensar que el ideal de la familia esta direccionado a asumirla como un espacio de armonía, fraternidad, un lugar de encuentro, de bienestar individual y colectivo, y como escenario de subsistencia, sobrevivencia, es decir, un espacio para la satisfacción de las necesidades socio-afectivas y económicas de sus integrantes. (Valbuena 2016, p. 93)

En esta medida, la familia debe ser un lugar donde prevalezca el amor, mediante el proceso de cooperación en el que se busca el bienestar de todos; y se caracteriza por el interactuar mediante los lazos afectivos, donde cobra sentido la comunicación asertiva y el debido manejo de las emociones para lograr el éxito.

Además, (Ander, s.f) establece la familia como:

Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen de la relación intersexual³ y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

En otras palabras, la familia es una institución la cual se caracteriza por tener una historia. También, por estar conformada por personas que se relacionan a través de normas, pautas y reglas. Sin duda alguna, en ella se trasmite valores y se construye la identidad.

Efectivamente, los vínculos afectivos son indispensables para el buen funcionamiento de la familia, y estos son necesarios porque facilitan el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de los sentimientos que se brinden a estos, mediante acciones y demostraciones que les facilite su libre desarrollo.

Por su parte:

Los vínculos afectivos requieren presencia, afecto, calidez, esmero, paciencia, conocimiento del niño y de la niña, respeto y buen trato. El proceso vincular exige

³ Intersexualidad es un término que en general se utiliza para una variedad de situaciones del cuerpo, en las cuales, una persona nace con características sexuales (genitales, gónadas, niveles hormonales, patrones cromosómicos) que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino o femenino.

organizaciones y reorganizaciones de las relaciones que se tejen entre las personas involucradas. Implica además acomodaciones de los ámbitos simbólicos, afectivos, e interactivos. (Centro para la infancia, familia y sociedad [Psinapsis Humanas S.A.S], 2011)

Es decir, los vínculos afectivos contribuyen al desarrollo social y cognitivo donde los niños, niñas y adolescentes pueden contar con la posibilidad de tener una adecuada autoestima, que posteriormente, se verá reflejado en la vida adulta. Evidentemente, es la familia la fuente primaria de brindar bienestar emocional a los NNA, a través de los vínculos afectivos los cuales son indispensables en la vida de los seres humanos.

Además, (Pérez & Támara, 2012):

Los vínculos afectivos son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la relación de parentesco y está presente en todas las tareas educativas, facilitando la comunicación familiar, la seguridad en los momentos difíciles, el establecimiento de normas y su cumplimiento. (p.19-20)

En esta medida, los vínculos afectivos son todas aquellas manifestaciones de cariño y aprecio, representadas a través de las palabras y emociones las cuales se deben desarrollar en la familia mediante la comunicación, los gestos y el contacto físico. Por consiguiente, beneficia a los integrantes del hogar y fortalece la relación de parentesco.

También, (Bowlby, 2009) citado en (Páez, 2014) indica que:

El vínculo afectivo es fundamental para la sobrevivencia y está integrado por los lazos afectivos que se crean con la red familiar, las personas cercanas y la red de apoyo en general. Este lazo emocional facilita el desarrollo y establecimiento de la identidad, brinda un sentido

de seguridad, e igualmente incide en la manera de relacionarse y de sortear situaciones difíciles. (p. 115)

Es decir, el vínculo afectivo en la familia es fundamental porque facilita el fortalecimiento en la relación de sus integrantes, mediante manifestaciones de amor, además, genera en los niños, niñas y adolescentes autonomía y seguridad al momento de tomar decisiones, frente a situaciones que se presenten en el diario vivir.

Lo más importante, es que en los vínculos afectivos se necesita tener presente, que estos se deben crear en lo posible desde el vientre de la madre, desde el momento que se decide traer los hijos al mundo. Cabe decir que, estos se desarrollan a través de la interacción que se da en los integrantes de la familia mediante la relación de cariño, empatía, el cuidado mutuo y los sentimientos amorosos, en el que se busca el bienestar y la seguridad de los involucrados, en efecto, esto se da a través del diario vivir, en la cotidianidad y es un factor indispensable en la formación del ser humano. Sin duda alguna, no hay un manual para criar y educar a los hijos.

Es por ello, que se describe a la familia como:

El grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conversación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha compartido siempre las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de ésta. No es una entidad estática, sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales. (Minuchin & Fishman, 1985, p.25) citado en (Tomasome, s.f)

Dicho lo anterior, a la familia se le concibe como un sistema abierto y como una totalidad, donde cada uno de sus miembros está íntimamente relacionado, por lo tanto, la conducta de cada uno influirá en los demás. Asimismo, que la familia es un grupo de personas conformada por individuos que se unen, es una institución en el que se agrupa y se establecen normas, conductas y reglas que permiten su desarrollo. Por lo tanto, es el lugar donde se ejercen pautas para el desarrollo del individuo. Cabe resaltar, que la familia está en constante cambio, ya que existen diferentes tipologías de familias en la sociedad.

Interacciones

Se considera que la interacción es el proceso mediante el cual los seres humanos construyen relaciones, ejercidas por la influencia mutua entre las partes involucradas, teniendo en cuenta, que somos seres sociables. Se puede decir que las interacciones deben desarrollarse a través de la comunicación en la que se transmite información, que lleve a que las partes involucradas busquen el éxito; a través de la cooperación mutua, tal es el caso de los docentes, estudiantes, padres de familia y cuidadores de la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura, donde cada uno de los integrantes asuma un rol que conlleve al bienestar de todos. Todo esto con el fin de mejorar a través de la interacción el ambiente académico.

(Brederkamp & Copple, 1997, p. 22) citado en (Herwing, 97) “Las relaciones recíprocas entre profesores y familias requieren de respeto mutuo, cooperación, responsabilidad compartida y negociación de conflictos para conseguir los objetivos compartidos”. Por lo anterior, se considera que las interacciones deben desarrollarse entre la escuela y los padres, a través de la responsabilidad y el compromiso donde se establezcan metas en común.

Además, (Muñoz, s.f) indica que:

Se hace indispensable el fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela, porque la interacción establecida entre los dos ambientes y de la calidad de la información que se transmita en ellos, depende el éxito o el fracaso de un niño en su formación. (p.4)

De lo anterior, las interacciones entre la familia y la escuela son de vital importancia, si existen en estas una comunicación asertiva, que les permita generar un vínculo que favorezca a los estudiantes académicamente, como consecuencia, a futuro alcanzaran el éxito a partir del cumplimiento de sus metas.

Según Vila (1998) citado en Muñoz (s. f) señala que:

Las interacciones fluidas entre familia y escuela les permiten a las dos partes conocer las experiencias de los niños, establecer criterios y formas educativas comunes, conocer la realidad de las familias y cómo funciona la institución educativa. Sin embargo, aunque al parecer las relaciones entre los dos contextos son naturales y fáciles de establecer, la realidad demuestra todo lo contrario. (p.4)

Por lo anteriormente expuesto, si las interacciones entre la familia y la escuela se desarrollan a través de un lenguaje claro, esto permitirá que ambas partes tengan una idea de la familia, y del funcionamiento de la escuela. Cabe destacar, que aparentemente dicha interacción entre estas dos instituciones a simple vista pareciese que se desarrollan a cabalidad, pero la realidad es otra.

Competencias parentales

Las competencias parentales se definen como aquellas capacidades y habilidades prácticas de los padres para cuidar, proteger, educar y criar a sus hijos a través de pautas integrales en las que les permite un desarrollo sano y adecuado.

Por lo tanto, las competencias parentales se definen como:

Aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades. (Rodrigo et al, 2008) citado en (Rodrigo et al, 2009)

Dicho lo anterior, las competencias parentales son las capacidades que los padres enfrentan diariamente en la labor de educar y criar, al igual de la responsabilidad frente a las necesidades de desarrollo personal y educativo de sus hijos.

Para White (2005) citado en (Rodrigo et al, 2009) “Las competencias parentales son el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres o cuidadores han construido para realizar su tarea vital y las características del menor” (p.115). En este sentido, las competencias parentales hacen referencia a las condiciones contextuales en las que está inmersa la familia, y es donde los padres construyen herramientas para cuidar y criar a sus hijos.

(Urzúa et al, 2011) citado en (Sahuquillo et al, 2006) :

Las competencias parentales cumplen un papel fundamental en la crianza y bienestar de los hijos, ya que son las principales herramientas que cuentan para sostener el cuidado afectivo y material que los niños requieren en su desarrollo evolutivo y social, sin olvidar las demandas del entorno en donde se desenvuelven cotidianamente. (Urzua et al, 2011) citado en (Sahuquillo et al, 2016)

Es decir, que las competencias parentales son indispensables para la formación integral de los hijos, como estrategia para su crecimiento el cual se verá reflejado en su diario vivir.

Pazar & Weinzierl (2005) citado en (Sauquillo et al, 2016):

Habilidades parentales que deben configurar la competencia parental son: habilidades educativas (resolución de problemas, cuidado físico y psicológico, seguridad y protección), habilidades sociales (resolución de problemas interpersonales, empatía, asertividad y reconocimiento de emociones), habilidades socio - cognitivas (perspectivismo, expectativas apropiadas, complejidad cognitiva, autoeficacia), habilidades de autocontrol (control de la impulsividad, asertividad, autocontrol) y habilidades del manejo del estrés (relajación, afrontamiento adecuado, mantenimiento de redes sociales). (Sauquillo et al, 2016)

Por lo anterior, las competencias parentales son las habilidades educativas, sociales, de autocontrol que deben desarrollar los padres y cuidadores para el adecuado bienestar integral de los hijos, ofreciendo respuesta oportuna para la vida en familia y en sociedad.

Ferrer, (2010); García et al, (2004); Negreiros, (2013); Máiquez et al, (2004); Triana & Simón, (2004) citado en (Pérez et al, 2015) señalan:

Las competencias parentales son necesarias para que los padres y las madres organicen el escenario familiar y desarrollen estilos positivos de crianza que garanticen el cumplimiento de sus funciones, reforzando las relaciones familiares y las relaciones de la familia con el resto de sistemas sociales: escuela, entidades sociales, instituciones, etc.

Por lo expuesto, las competencias parentales son las destrezas primordiales que se deben desarrollar en la educación de los hijos, para que se responda al cumplimiento y mejoramiento de su calidad de vida.

(Salles & Ger, s.f) Señalan que las competencias parentales son “La capacidad para cuidar de los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades.” Por consiguiente, las competencias son aquellas habilidades que tienen los padres para atender a los hijos, y favorecer el desarrollo de su educación.

Definen la competencia como:

Un concepto integrador que se refiere a la capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas (afecto, cognición, comunicación, comportamiento) flexibles y adaptativas a corto y a largo plazo ante las demandas asociadas a la realización de sus tareas vitales y generar estrategias para aprovechar las oportunidades que se les brindan los contextos de desarrollo. (Masten & Curtis, 2000; Waters & Sroufe, 1983) citado en (Rodrigo et al, 2009, p.114)

Por consiguiente, las competencias parentales son aquellas destrezas que establecen los padres hacia los hijos, para generar autonomía en la toma de decisiones.

(Rodrigo et al, 2008) citado en Sallés y Ger (s. f) definen las competencias parentales como:

El conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les ofrecen los sistemas de influencia de la familia para desarrollar estas capacidades. (Rodrigo et al, 2008)

Es decir, que las competencias parentales son todas aquellas facultades que necesitan los padres, para brindar respuesta oportuna a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo tanto, se requiere de padres y cuidadores que cuenten con habilidades para la crianza y educación de estos, debido a que requieren de un acompañamiento oportuno que permita su bienestar. Es indispensable posibilitar en el proceso de formación pautas de crianza basados en los valores, el respeto y el amor.

Habilidades para la crianza

Las habilidades para la crianza son aquellas destrezas que los padres y cuidadores deben asumir en el proceso de formación y crianza, de los niños, niñas y adolescentes, donde se posibilite el crecimiento adecuado de estos. Dichas habilidades están encaminadas a fortalecer la integridad emocional, los valores y la autoestima.

Según (Jacqueline & Goodnow, 2017) el término habilidades para la crianza hace referencia a:

La relación entre padres e hijos tiene una gran influencia en la mayoría de los aspectos del desarrollo del niño. Cuando las habilidades y comportamientos de crianza del niño son óptimos, tienen un efecto positivo en la autoestima del niño, sus resultados en la escuela, su desarrollo cognitivo y su comportamiento.

Es decir, que la influencia de los padres y cuidadores de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cumplen un rol determinante en el comportamiento y desarrollo de los hijos, de modo, que a futuro se evidenciará una sana autoestima, que le permitirá un buen proceder en sus relaciones interpersonales.

Según (López et al, 2009) citado en (Acevedo et al, 2018) destacan las siguientes habilidades importantes en los padres esenciales para sus hijos.

Calidez y afecto: en las relaciones y reconocimiento de los logros evolutivos Alcanzados a la medida de sus posibilidades.
Control y supervisión del comportamiento del menor: gracias a la comunicación y fomento de la confianza en sus buenas intenciones, capacidades y organización de actividades de ocio con toda la familia.
Estimulación y apoyo al aprendizaje: fomento de la motivación, proporcionar ayuda contingente a las capacidades del menor, planificación de las actividades y tareas, orientación hacia el futuro e implicación en la educación formal (escuela). Actitud ética ante la vida y educación en valores.
Adaptabilidad a las características del menor: capacidad de observación y flexibilidad para ajustarse a los cambios evolutivos, perspectivismo (capacidad de ponerse en el lugar del otro).
Autocorrección ante los errores: reflexión sobre la praxis educativa y flexibilidad para aplicar las pautas educativas.
Autoeficacia parental: percepción de las propias capacidades para llevar a cabo el rol de padres.

Fuente: Acevedo J, de León C, Delgadillo G. Año: (2009). Cuadro 5. Habilidades Parentales. Figura. (Martín, López, Cabrera y Máiquez (2009), Recuperado del libro Ante la crianza con violencia: las competencias parentales.

Escuela

(Freire & Dewey s.f) citado en (Aguirre & Shugurensky, 2017) mencionan:

La escuela no sólo debería ser una institución que estimule la curiosidad, la rigurosidad, la crítica, la creatividad y la alegría a través del aprendizaje, sino que también

podría convertirse en un lugar privilegiado de participación ciudadana y responsabilidad cívica. Para que esto suceda es preciso crear espacios de diálogo, horizontalidad y toma de decisiones colectivas en los cuales los participantes de la comunidad educativa puedan analizar su realidad, reflexionar sobre la misma, responsabilizarse de ella y actuar para mejorarla. (p.74)

En esta medida, la escuela es un espacio en el que los estudiantes pueden adquirir herramientas que les permite empoderarse, y constituirse como ciudadanos autónomos desde la perspectiva de participación inclusiva y diferencial, además, se visualiza la institución como un lugar que permite la integralidad entre la escuela y la comunidad. Cabe agregar, que para que estos espacios sean efectivos, se debe fortalecer la participación a través del compromiso, la responsabilidad y el liderazgo.

Por su parte, Herrera (2003) citado en (Upegui, 2010) señala:

La escuela es el primer ámbito donde el estudiante se relaciona con lo público, o sea que allí empieza a vivenciar la idea de democracia cuando se ve abocado a encontrarse con otros distintos a él/ella; y desde esa interacción tiene que construir su propia individualidad y formación de ciudadanía, bajo otro tipo de reglas diferentes a las que estaba acostumbrado en el ámbito doméstico de la familia, regido por los afectos y la intimidad. (p.23)

Es decir, que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al ingresar a la institución educativa adquieren un pensamiento crítico a partir de sus vivencias con el entorno, específicamente dentro del funcionamiento normativo que se establece dentro de esta. De manera que, los NNAJ, van desarrollando una idea democrática diferente a la de su ámbito familiar.

Conocido el concepto de familia y escuela a través de diferentes autores, se da lugar a la relación entre la familia y la escuela, establecida como la base de este proceso investigativo, por lo tanto, es importante conocer qué hablan los expertos con relación a dicho tema.

En la relación entre la familia y la escuela, es muy importante el vínculo que tienen los padres y cuidadores con los hijos en todo su proceso formativo, y el de la escuela en su rol de brindar acompañamiento académico a los estudiantes. Además, se considera que estas dos instituciones deben estar articuladas para generar espacios de colaboración, donde se dé respuesta a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En igual forma, Torío (2004) establece:

Debemos partir de la aceptación insalvable de que escuela y familia son insustituibles en educación. La labor educativa sería más fácil y a la vez más eficaz, si ambos mundos encontrasen caminos de interacción. Es inviable su separación, tienen la necesidad de coordinarse y deben lograr metas conjuntas: El principio de responsabilidad compartida de la educación. (p.40)

Se puede decir, que la familia y la escuela son referentes necesarios para establecer el bienestar educativo de los estudiantes, mediante el compromiso y la participación. Sin dicha unión, no es posible el ejercicio de una formación educativa integral, siempre y cuando estas no realicen un trabajo articulado en el que se involucren a través de una participación activa.

Así mismo, la escuela debe implementar estrategias para motivar a los padres y estos se involucren en el proceso formativo de sus hijos, ya que algunos padres conciben a la comunidad educativa como único responsable de la formación y crianza de los niños, niñas y adolescentes. Sin duda alguna, las dificultades

que se presentan entre estas dos instituciones no son más que un llamado de atención frente a la necesidad de generar, innovar y crear acciones concretas que promuevan el acompañamiento académico, ético y moral para con los estudiantes.

MARCO NORMATIVO

En lo que atañe, al marco normativo este es un conjunto de políticas, establecidas mediante lineamientos que se imparten para cumplir objetivos.

Por consiguiente, la educación:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. Const. (1991), citado por Ministerio de Educación (1994.p.1)

La educación es el derecho que tienen las personas para que sus vidas sean transformadas a partir, de los diferentes niveles de estudio cursados, además, es un deber que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan cumplir de manera integral con el acompañamiento de la familia y la escuela.

Es de resaltar, que en el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes es de vital importancia las relaciones que se desarrollan dentro de estos, donde es indispensable el respeto y el reconocimiento del otro mediante el desarrollo pleno de los derechos y deberes de los estudiantes.

Es por ello, que el (MEN, 2016) en el artículo 87 de la Ley 115 de 1994 establece que:

El manual de convivencia define los derechos y obligaciones de los estudiantes de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, a través de los cuales se rigen las características y condiciones de interacción y convivencia entre los mismos y señala el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento del mismo. Es una herramienta construida, evaluada y ajustada por la comunidad educativa, con la participación activa de los estudiantes y padres de familia, de obligatorio cumplimiento en los establecimientos educativos públicos y privados y es un componente esencial del proyecto educativo institucional.

Es decir, el manual de convivencia es una herramienta fundamental dentro del proceso pedagógico de los educandos, el cual debe implementarse dentro de las instituciones para su buen funcionamiento, además, este debe contener los derechos y deberes de los estudiantes y de cada uno de los miembros, que hacen parte de la comunidad educativa.

Con relación a, la convivencia escolar las guías pedagógicas establecen que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (MEN, guía pedagógica 49, p.25) citado en (Arenas & Barreto, 2019)

Es por ello, que se hace necesario que en el contexto escolar exista un respeto mutuo, para convivir en un espacio armonioso que permita el bienestar para todos. Cabe decir que, en la convivencia escolar las normas establecidas deben ser conocidas por los docentes y alumnos, para que haya un buen funcionamiento entre las partes. Por consiguiente, (Caballero, 2010) establece que:

Cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos sus miembros, y la única forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión (elaboración, aplicación, seguimiento, revisión) a las personas implicadas. (p.163)

En esta medida, las normas deben proporcionar valores mediante los derechos y deberes que favorezcan a toda la comunidad educativa, a través de una democracia participativa en la que la familia se vincule, de tal manera, que permita complementar la formación académica basada en principios.

Ahora bien, es oportuno mencionar y definir la Ley 1404 de (2010) “Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país” (Sistema único de Información Normativa, 2010). Dicha ley garantiza la asistencia de los padres de familia a las escuelas de padres como mecanismo para fortalecer el vínculo formativo entre la casa y el colegio.

Objetivos de la Escuela de Padres Ley 1404 del 2010:

Artículo 1°. Objetivo. La presente Ley tiene como propósito fundamental integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

Artículo 2°. Como complemento formativo que consagra la Ley General de Educación, es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles preescolar, básica y media,

implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado Social.

Artículo 3°. El Ministerio de Educación Nacional, desarrollará, reglamentará e impulsará el Programa Escuela para Padres y Madres de manera que se constituya en elemento fundamental en formación integral educativa, incorporado a los Proyectos Educativos Institucionales, especialmente por lo dispuesto en los artículos 7° y 139 de la Ley 115 de 1994, y artículos 14, 30 y 31 del Decreto 1860 de 1994.

Es por ello, que (Fresnillo et al, 2000) indican que:

La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar. (p.9)

Es decir, la escuela de padres es aquella estrategia que brinda a los padres herramientas y pautas necesarias para el bienestar de sus hijos, que luego se verá reflejado en sus relaciones interpersonales y en el pleno desarrollo de sus integrantes.

Herramientas pedagógicas

Las herramientas pedagógicas utilizadas por los padres de familia y cuidadores deben promover en el proceso formativo de sus hijos, acciones efectivas que se vean reflejadas en las tareas que a diario estos imparten en su hogar, mediante el cumplimiento de los derechos y deberes que tienen sus hijos. Es necesario,

que quienes dirigen la familia deben tener presente el objetivo de establecer estrategias y medidas, con el propósito educativo correctivo que generen y promuevan el desarrollo integral de estos, sin necesidad de llegar al castigo físico, verbal y psicológico.

Cabe agregar, que la pedagogía es utilizada para la enseñanza y la educación dentro de un contexto determinado, y se implementa con el fin de adaptar su objetivo a las formas y modos de los niños, niñas y adolescentes en su proceso formativo.

La autora (Jaule, s.f) establece que:

Los límites son el bastión y una demostración de amor y responsabilidad. La puesta de límites saludables tiene varios objetivos: Que entiendan el sentido de las reglas y aprendan a respetarlas. (Reconocimiento de la autoridad) porque las entienden y no por miedo u obediencia ciega; Que desarrollen la capacidad de controlar sus impulsos (tolerancia a la frustración); Que desarrollen empatía (capacidad de colocarse en el lugar de otro); Que empiecen a aprender a tomar decisiones (asertividad) y a responsabilizarse del resultado; Que aprendan a pensar, desarrollar y madurar su conciencia, sobre lo que está bien y lo que está mal.

En esta medida, las herramientas pedagógicas deben ser utilizadas por los padres de familia, para formar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con límites, reglas y normas para que estos se constituyan en individuos íntegros que aporten significativamente a la sociedad, y reconozcan a qué tienen derecho y cuáles son sus deberes.

Participación en los espacios formativos

Los espacios formativos se constituyen en lugares que disponen de un recurso íntegro, que posee un perfil ético y moral con la capacidad de promover, y de brindar al individuo desde el ámbito académico, y a partir del desarrollo de sus competencias, habilidades cognitivas, socioafectivas y conductuales, para la construcción de sujetos sociales, políticos, con sentido crítico y a su vez generadores de cambios con resultados positivos en su contexto y sociedad.

Con respecto, a la participación en los espacios formativos establecen que:

Respecto a la participación de los padres en el proceso de cambio educativo identifica como principales formas de participación: La participación paterna en la escuela (voluntariados, asistentes); participación paterna en las actividades de aprendizaje en casa (ayuda a los niños en el hogar, clases particulares); relación hogar-comunidad-escuela (comunicación), y gobierno (consejos consultores). Fullan & Stiegelbauer (2003) citado (Pizarro et al, La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares, 2013)

Es por ello, que la participación en los espacios formativos debe convertirse en un escenario donde los padres y cuidadores se involucren activamente, mediante la colaboración eficiente en las actividades que se desarrollan en la escuela. Vale la pena destacar, que el involucramiento de los padres en el proceso educativo de los hijos, genera en ellos un bienestar que se verá reflejado en el afianzamiento de los valores, en el fortalecimiento de la autoestima y en el rendimiento académico de los estudiantes.

Asimismo, (Pizarro et al , 2013 p. 279) indican que la participación de los espacios formativos “Para que los padres/cuidadores se involucren y participen, la escuela debe ofrecer las instancias para impulsar y

sostener estas iniciativas de participación”. Dicho lo anterior, la escuela debe establecer estrategias que permitan que los padres y cuidadores se involucren en el proceso educativo de sus hijos; a través de iniciativas de participación activa, donde se les brinde herramientas prácticas, las cuales sean aplicadas dentro y fuera de la institución.

De otro modo, Arancibia (1992) citado en (Pizarro et al, 2013) señala que:

El programa escolar debe estar diseñado considerando las expectativas de los padres, y ser apoyado por estos. Para lograr este ajuste es necesario que el colegio estimule a la comunidad a utilizar las instalaciones escolares, a participar de las actividades educacionales, a participar en la toma de decisiones, en definitiva, que la escuela esté abierta a recibir a los padres. (p.279)

Es decir, para que haya unión entre la familia y la escuela, el colegio debe incentivar a los padres y acudientes para que se involucren y ambas construyan, planeen y creen dentro de la institución, actividades que motiven a tener una participación activa dentro de la misma. Es de resaltar, que si ambas trabajan en equipo en últimas los beneficiados serán los estudiantes, los cuales tendrán un buen resultado académico.

Comunicación

La comunicación es un proceso que se utiliza para transmitir información, donde las partes involucradas (emisor y receptor) deciden tomar acciones de compromiso y responsabilidad con el propósito de buscar un bienestar común, Es por ello, que en la relación entre la familia y la escuela es importante establecer medidas, que conlleven al fortalecimiento de dicha relación donde prevalezca la comunicación como estrategia de cambio.

Desde la perspectiva de Hester (1989); Thompson & Mazer (2012) citado en (Garreta, La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria, 2012) un factor importante de la participación es la comunicación, que para estos últimos se ha desarrollado de forma considerable con la incorporación de las nuevas tecnologías.

También para Swick (2003) citado en Garreta (s.f) “En la relación entre familiares y profesionales de los centros escolares la comunicación es un factor clave que se debe tener muy presente”. Por lo anterior, la comunicación entre los padres de familia, profesores, estudiantes y el personal administrativo, debe estar en caminata a la reciprocidad⁴, de modo que les permita ser empáticos en las diferentes situaciones de desacuerdo y tensión que se presenten en la escuela. Además, debe estar orientada a través de un lenguaje claro, que permita la interacción de sus interlocutores para el logro de las metas conjuntas, mediante una respuesta inmediata donde la voluntad de cooperar sea indispensable en la búsqueda de un bien común.

Asimismo, los autores señalan que:

La comunicación entre familia y docentes debe incluir y alimentar las dos grandes tipologías comunicativas: el modelo unidireccional, cuyo objetivo principal es la información (es decir, los mensajes fluctúan en un único sentido, generalmente del centro a las familias); y el modelo bidireccional, donde el receptor deja de ser un sujeto pasivo para convertirse también en emisor de mensajes. (Garreta & Macia, 2017; Palomares, 2015) citado en (Macia, 2017)

En esta medida, la comunicación entre la familia y la escuela debe establecerse en dos vías, por un lado, la información que se desarrolla en esta, debe contener mensajes claros que permita la comprensión de

⁴ Correspondencia mutua de una persona o cosa con otra.

las partes involucradas. Por otro lado, la comunicación debe generar un ambiente de reciprocidad que permita la interacción permanente para lograr el bienestar de todos.

Al mismo tiempo, (Serdio, 2008) establece que:

De este modo cada vez son más las voces que reclaman una mayor comunicación entre familia y escuela desde el convencimiento de que una relación fluida y constructiva entre ambas no puede traer sino innumerables beneficios para toda la comunidad educativa. (p.88)

Por lo anterior, la comunicación entre la familia y la escuela debe estar orientada a la búsqueda de bienestar en pro de los estudiantes, los cuales son los más beneficiados en dicha relación. Es por ello, que la comunicación juega un papel fundamental en el lenguaje que deben utilizar las partes involucradas, para que haya una excelente comprensión de lo que se habla.

En igual forma, (Santos, 2012) establece que la comunicación “Se trata de un proceso dinámico, en el que necesariamente participan una fuente o emisor que envía un mensaje a través de un canal o medio a un potencial receptor que, a su vez, puede convertirse también en emisor.” Es decir, la comunicación es el proceso que utilizan los seres humanos, donde se intercambia información y en el que juega un papel importante el emisor y receptor. Asimismo, es la manera que tienen los seres humanos para interactuar, y es a través de ella que se establecen relaciones, mediante el intercambio de información.

Además:

La comunicación es un proceso de interacción dinámico, que integra a la sociedad misma que busca promover su cultura, que promueve su desarrollo y busca la solución a sus problemas de convivencia. Está llamada a influir en la conducta y buscar cambios en la

misma, va más allá de la transmisión de información. Provoca un acercamiento, un diálogo continuo, una puesta en común de sentimientos y emociones, poniendo a prueba como se percibe la realidad por el individuo o grupo. La comunicación está sujeta a tendencias coyunturales o globales y al entorno cultural o intereses grupales, se desarrolla cotidianamente como la posibilidad del existir del individuo. (Masaya, 2017)

De este modo, la comunicación es un proceso de interacción que asocia a las personas a través de la transmisión de información, además, permite el diálogo el cual se establece mediante sentimientos y emociones. Es de resaltar, que en algunos se desarrolla por intereses particulares. Dentro de este orden de ideas, la comunicación se establece de forma verbal y no verbal:

De acuerdo con, la comunicación verbal (Masaya, 2017) establece que “Esta se relaciona con la palabra hablada, los signos orales y fonológicos, que indican la tonalidad del uso de la voz, el cómo expresamos nuestras inquietudes o necesidades, la manera en que abordamos a los demás”. En otras palabras, la comunicación verbal es el proceso en el que las personas interactúan, con el fin de transmitir y recibir información.

También, (Masaya, 2017) establece que la comunicación no verbal “Son todos los mensajes, respuestas e influencias que no se describen con palabras; este tipo de comunicación inconsciente se ve afectada por nuestro cerebro primario”. Es decir, la comunicación no verbal es aquella que se transmite a través de un lenguaje corporal y en el que no se emplea la palabra.

Es conveniente destacar, que la comunicación es el proceso en el que los seres humanos se relacionan, interactúan e intercambian información. En efecto, los autores hacen referencia de esta, como la

guía que brinda elementos para que esta se haga de manera eficiente, y que fortalezca el diálogo entre el emisor y el receptor.

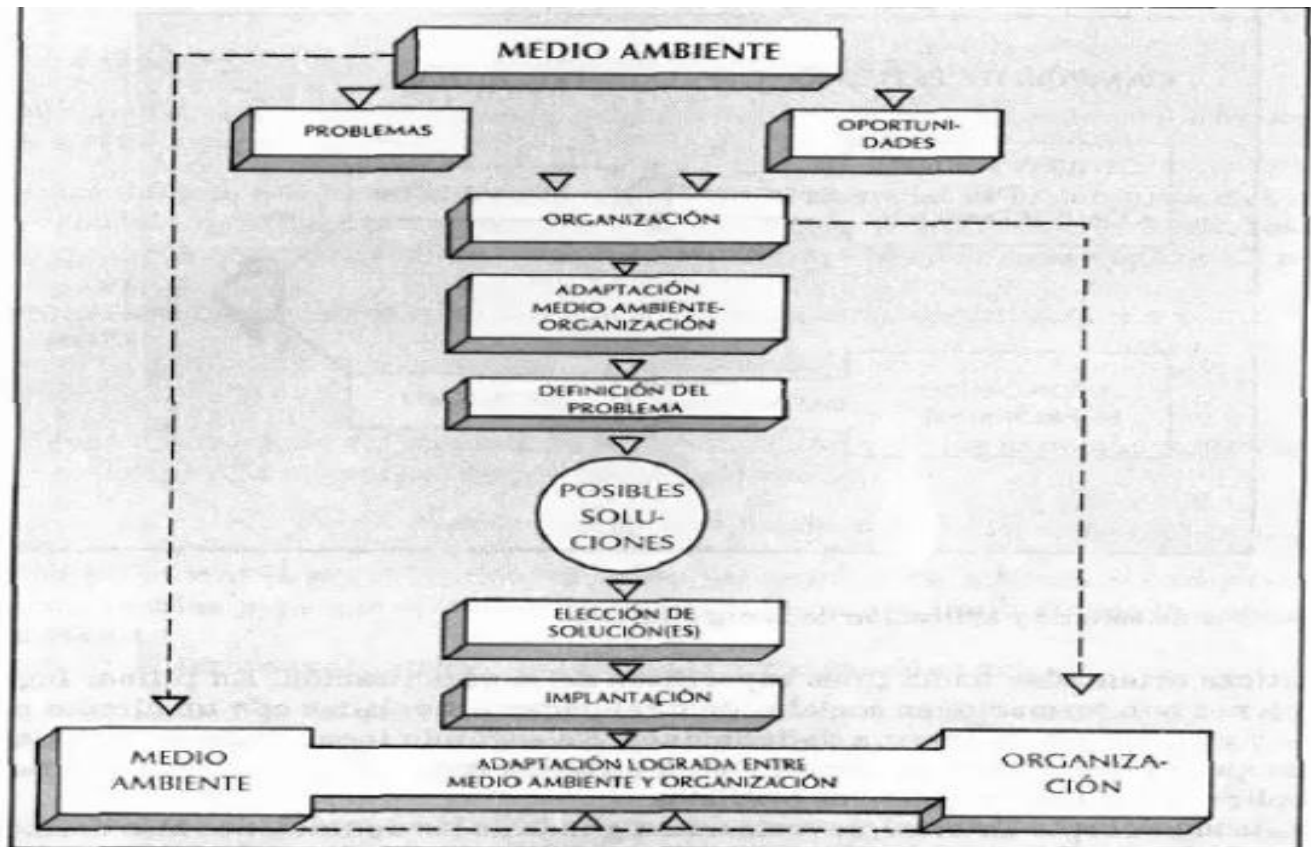
Organizaciones sociales:

(Méndez et al, 1993) Señala tres características de la organización:

El comportamiento, la estructura y los procesos. La lógica a seguir, es que la gente tiene cierta conducta cuando se convierte en un integrante de la estructura de una organización, y dentro de esta estructura participa en los procesos de comunicación, toma de decisiones, recompensas y evaluación. (p.78)

Es decir, las estructuras organizacionales no siempre tienen como fin brindar productos o bienes, sino que a través de agrupaciones o corporaciones realizan programas, para impactar de manera positiva cada una de sus realidades.

Cabe agregar, que las organizaciones de alguna manera están constituidas en función de su ambiente, su contexto y espacio a intervenir, entre dichos espacios están las instituciones y comunidades donde se les brinda bienes y servicios, que promueven la satisfacción de necesidades de quienes atiende, de manera que este proceso permite que las organizaciones conozcan el ambiente donde va a incidir. También, tiene la capacidad de producir cambios en sus productos, programas, y en su estructura interna en línea de las dinámicas y las demandas del ambiente.



Fuente: Méndez, J, F Monroy S Zomila (1993). Figura 3.3 Proceso Organizacional, Recuperado: Unidad 3, Las Organizaciones Sociales: Conceptos básicos.

En este cuadro es posible evidenciar el proceso y la capacidad que tiene el medioambiente, para promover cambios dentro de las organizaciones, apoyar, ayudar y satisfacer necesidades de cualquier tipo.

En concordancia con lo anterior, (Escobar, 2010) plantea que:

Los fines o las metas de una organización se deben entender como acciones que trascienden hacia afuera, como acciones que tienen algún tipo de incidencia sobre el entorno: Una empresa industrial que transforma ciertos materiales, una de transportes que los cambia de lugar, una asociación benéfica que intenta combatir el hambre, otra que defiende los derechos de minorías o de personas víctimas de la violencia, etc. (p.123)

Sin duda alguna, lo que plantea el autor se relaciona con situaciones de conflicto que se presenta en la Institución Educativa República de Venezuela, la cual ha sido intervenida por distintas organizaciones para atender situaciones que afectan a la comunidad educativa, específicamente a los estudiantes. Por esta razón, la Secretaría de Educación en el mes de agosto del año 2019, en cabeza de la Alcaldesa Distrital Maby Yineth Viera Angulo, por el incremento de suicidio en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes realizaron la campaña Zona E, establecida como una estrategia de escucha y atención psicosocial, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en lo emocional y espiritual.

Se puede señalar:

La secretaria de educación de Buenaventura, Teodomiro Luna Obregón, dijo que “iniciamos en dos Instituciones Educativas con las que hemos tenido experiencias muy dolorosas, nos sentimos profundamente agradecidos primero con los estudiantes, segundo con el cuerpo de maestros y directivos de las instituciones donde hemos estado, la idea es continuar en la implementación de esta estrategia con ayuda psicosocial y acompañamiento a los niños porque creemos que este es un compromiso de todos” (Diario Occidente, 2019)

Además:

El rector de la institución educativa José María Cabal, Marlon Alexis Possú Varela, indicó que “la zona E ha sido vital y lo seguirá siendo, ya que se tiene el impacto de la alumna que se suicidó, creemos que esta es una voz de esperanza donde los niños, niñas y jóvenes van a tener un espacio para poder conversar compartir y desahogarse de aquellos malestares que tienen. (Diario Occidente, 2019)

Es esta medida, la Secretaría de Educación a través de la Zona E brinda apoyo y acompañamiento a los estudiantes de las diferentes instituciones, como respuesta a todas las problemáticas a que son expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

(Vivas et al, 2015) afirman que:

Se ha puesto de manifiesto que las organizaciones sociales coadyuvan en la implementación de medidas que le favorezcan. De ahí que, si bien el desarrollo tiene un componente económico, no se reduce solo a ello, y los grupos sociales y sus organizaciones civiles pueden trabajar de modo que no solo propendan por el mejoramiento económico de sus miembros (aunque en la gran mayoría esta es su motivación), sino también por facilitar el acceso a la salud, el ingreso a niveles de estudio, formación artística y cultural, etcétera.

(Vivas et al, 2015)

Dicho lo anterior, las organizaciones sociales buscan el mejoramiento de las personas a través de facilitar espacios, que permitan el bienestar a todos aquellos que lo requieran. Donde se establecen medidas en las que estos puedan involucrarse, con el objetivo de satisfacer las necesidades del ser humano, mediante la implementación de programas y proyectos, con el fin de transformar lo que esté afectando a la comunidad.

Sin duda alguna, en la Institución Educativa República de Venezuela, diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Policía de Infancia y Adolescencia, Iglesias protestantes, Fundación Carvajal, Universidad del Valle, Médicos Sin Fronteras, Fundación Plan Internacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), han participado de manera activa en la institución realizando un trabajo articulado con los estudiantes, para que sean estos los principales beneficiados, con el fin de mitigar algunas de las problemáticas que se dan en este lugar, y

teniendo como objetivo principal el poder concretar procesos participativos que vinculen a la familia y la escuela.

Sin embargo, (Korsbaek, 2010) establece las organizaciones sociales como “El arreglo funcional de una sociedad. Son los procesos de ordenamiento de acción y de relaciones de referencia a unos fines sociales dados, en términos de ajustes que resultan de la toma de decisiones por los miembros de una sociedad”. Por lo anterior, las organizaciones sociales son instituciones que buscan brindar bienestar a la comunidad, donde cobra sentido el bien común en la formación de individuos capaces de desarrollar habilidades.

Además, “Las organizaciones sociales pueden ejercer los gobiernos locales mostrando eficiencia en la gestión, fortaleciendo la descentralización de las decisiones y generando espacios para la participación de la población municipal”. (Bolos, 2003, p. 206). Es decir, que las organizaciones sociales tienen como objetivo liderar procesos, los cuales promuevan la participación activa de cada uno de los integrantes, que hacen parte de las instituciones o espacios en donde intervienen.

Asimismo, (Román, 2011) señala:

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos.

(Román, 2011, párr. 2)

En esta medida, las organizaciones sociales tienen como fin último la utilización de diversos espacios, los cuales sirven para impactar de manera positiva las vidas de las personas, a través de la toma de decisiones y de las diferentes estrategias que emplea en pro del bienestar de las comunidades.

HALLAZGOS DE LA RELACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE VENEZUELA

La familia y la escuela como espacios importantes para la formación humana, deben estar articuladas para el desarrollo integral y armónico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante un proceso continuo, permanente y participativo que permita desarrollar coherentemente todas las dimensiones del ser humano, con el objetivo de lograr una realización plena de estos.

Ahora bien, la familia y la escuela necesitan ser intervenidas debido a que están inmersas en una sociedad cambiante, las cuales se ven influenciadas cada día a través de los medios masivos de comunicación aquellos que determinan, y definen los patrones conductuales de la sociedad, que impiden la posibilidad de tener una posición crítica frente a las nuevas dinámicas globales, y modelos de consumo que infunden la idea de bienestar, éxito y desarrollo personal. Por tal motivo, se pretende dar a conocer cómo funciona cada uno de los elementos señalados, para comprender este fenómeno en el contexto de Buenaventura.

“Estableciendo lazos transformadores” Relación familia y escuela.

Antes de iniciar con la relación entre la familia y la escuela, es necesario hablar del concepto de familia, teniendo en cuenta, que es un tema complejo abordado por muchos autores donde cada uno le atribuye una definición, esto con el fin de comprobar la valoración que le dan los sujetos de investigación ha dicho concepto.

“La familia es la célula principal de una sociedad donde la mínima expresión es un esposo, esposa, compañero y compañera e hijos, acompañado de hermanos, tíos, sobrinos y nietos”. (Coordinador de la Institución Educativa)

“La familia es un grupo que está unida por lazos legales o religiosos, que conviven y tienen un proyecto de vida juntos, también, es un espacio donde se crece y se desarrolla la especie humana y están formadas por subsistemas” (Docente Orientadora)

“La familia es lo que está formado por un hombre, una mujer y los hijos” (Docente número uno)

“La familia es la primera escuela que tiene el niño” (Madre de familia y acudiente)

“La familia es un conjunto de personas en el cual nos brindamos aprecio y apoyo” (Estudiante número uno)

Angulo & Ríos (2017) definen a la familia como:

Algunos factores como la organización interna de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar, se evidencian en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de las pautas, reglas, costumbres, límites, entre otros. Rige el funcionamiento individual y familiar, define su conducta, facilita su interacción recíproca, permite realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros y les proporciona un sentimiento de pertenencia. (Angulo & Ríos 2017, p. 48)

Es decir, la familia es un grupo de personas que se relaciona mediante normas, pautas y reglas las cuales son establecidas para su continuo funcionamiento, donde se posibilita un vínculo afectivo y se desarrolla la identidad de cada uno de sus integrantes.

Además, (Ezequiel, s.f) establece la familia como:

Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen de la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

En otras palabras, la familia es una institución la cual se caracteriza por tener una historia. También, por estar conformada por personas que se relacionan a través de normas, pautas y reglas. Sin duda alguna, en ella se trasmite valores y se construye la identidad.

También, Valbuena (2016) señala que:

Es necesario pensar que el ideal de la familia esta direccionado a asumirla como un espacio de armonía, fraternidad, un lugar de encuentro, de bienestar individual y colectivo, y como escenario de subsistencia, sobrevivencia, es decir, un espacio para la satisfacción de las necesidades socio-afectivas y económicas de sus integrantes. (Valbuena, 2016, p. 93)

En esta medida, la familia debe ser un lugar donde prevalezca el amor, mediante el proceso de cooperación en el que se busque el bienestar de todos; además, donde se interactúe a través de los lazos afectivos, y cobre sentido la comunicación asertiva y el debido manejo de las emociones para lograr el éxito.

Por lo anterior, se considera que cada uno de los entrevistados y entrevistadas coinciden en decir, que la familia está conformada por papá, mamá e hijos donde debe primar la unidad y los lazos afectivos, además, que es la base de la sociedad. Esto quizá por lo vivido dentro de su hogar, ya que todos al nacer hacemos parte de una estructura familiar. En esta medida, se puede ver que la definición antes mencionada,

corresponde a que la familia está establecida por las interacciones de los miembros que la conforman, a partir de la crianza de los hijos.

Después, de conocer lo que los entrevistados y las entrevistadas piensan sobre el concepto de familia, es necesario saber lo que piensan acerca de la escuela, Por consiguiente, se destaca que esta es vista como un espacio donde se establece el aprendizaje-enseñanza, además, que es un lugar que debe promover los deberes y derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a partir de una formación autónoma y crítica.

“La escuela es aquella organización social donde docentes, directivos, estudiantes socializan y acceden a través de la comunicación al conocimiento, en ese orden de ideas encontramos que la escuela va a hacer ese elemento muy vital, para poder entrenar al estudiante en valores, en comportamiento y en acciones ciudadanas que vayan permitiendo ese crecimiento, y ese amoldamiento que debe tener un ciudadano para la competitividad social que posteriormente lo va exigir la sociedad” (Rector de la Institución Educativa)

“La escuela como nombre genérico nombra todo establecimiento donde se imparte educación o enseñanza. Es el centro donde se imparte educación primaria, secundaria, universitaria, es un nombre donde se denomina todo lugar; todo espacio donde se imparte educación y formación” (Docente Orientadora)

“La escuela es un punto en el cual orientan a la persona para que adquiera unos conocimientos, y que se pueda desenvolver y desarrollar en una sociedad” (Docente número dos)

“Es una sociedad donde intervienen padres de familia, estudiantes, profesores y comunidad en general” (Madre de Familia y Acudiente)

“Es por así decir, también una familia porque en ella aprendemos y nuestros profesores nos orientan y corrigen las cosas que están mal” (Estudiante número cuatro)

Freire & Dewey (s.f) citado en Aguirre & Schugurensky (2017) mencionan:

La escuela no sólo debería ser una institución que estimule la curiosidad, la rigurosidad, la crítica, la creatividad y la alegría a través del aprendizaje, sino que también podría convertirse en un lugar privilegiado de participación ciudadana y responsabilidad cívica. Para que esto suceda es preciso crear espacios de diálogo, horizontalidad y toma de decisiones colectivas en los cuales los participantes de la comunidad educativa puedan analizar su realidad, reflexionar sobre la misma, responsabilizarse de ella y actuar para mejorarla. (p.74)

En esta medida, la escuela es un espacio en el que los estudiantes pueden adquirir herramientas que les permite empoderarse, y constituirse como ciudadanos autónomos desde la perspectiva de participación inclusiva y diferencial, además, se visualiza la institución como un lugar que permite la integralidad entre la escuela y la comunidad. Cabe agregar, que para que estos espacios sean efectivos, se debe fortalecer la participación a través del compromiso, la responsabilidad y el liderazgo.

Por su parte, Herrera (2003) citado en (Upegui, 2010) señala:

La escuela es el primer ámbito donde el estudiante se relaciona con lo público, o sea que allí empieza a vivenciar la idea de democracia cuando se ve abocado a encontrarse con otros distintos a él/ella; y desde esa interacción tiene que construir su propia individualidad y formación de ciudadanía, bajo otro tipo de reglas diferentes a las que estaba acostumbrado en el ámbito doméstico de la familia, regido por los afectos y la intimidad. (p.23)

Es decir, que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al ingresar a la institución educativa adquieren un pensamiento crítico a partir de sus vivencias con el entorno, específicamente dentro del funcionamiento normativo que se establece dentro de esta. De manera que, los NNAJ, van desarrollando una idea democrática diferente a la de su ámbito familiar.

En igual forma, Torío (2004) establece:

Debemos partir de la aceptación insalvable de que escuela y familia son insustituibles en educación. La labor educativa sería más fácil y a la vez más eficaz, si ambos mundos encontrasen caminos de interacción. Es inviable su separación, tienen la necesidad de coordinarse y deben lograr metas conjuntas: El principio de responsabilidad compartida de la educación. (p.40)

Se puede decir, que la familia y la escuela son referentes necesarios para establecer el bienestar educativo de los estudiantes, mediante el compromiso y la participación. Sin dicha unión, no es posible el ejercicio de una formación educativa integral, siempre y cuando estas no realicen un trabajo articulado en el que se involucren a través de una participación activa.

Así pues, los entrevistados y las entrevistadas ven a la escuela como un espacio transformador en el que se genera la autonomía, y el bienestar integral. Además, como un segundo hogar donde conciben a los docentes como padres, esto puede ser debido a la permanencia que tienen diariamente en la institución.

En cambio, algunos autores señalan que la escuela no cumple su función, debido a que en nuestra sociedad se ofrece una educación bancaria, dejando de lado el pensamiento crítico, ya que todo se establece a través de lo científico, es decir, donde se le da importancia a todo lo comprobado, desconociendo lo empírico, teniendo en cuenta, que hay otras formas de saber, donde cobra sentido la Educación Popular.

En la relación entre la familia y la escuela se debe guardar un vínculo armonioso, el cual favorezca de manera positiva a todo el núcleo familiar, se puede decir, que la escuela y la familia son fuentes necesarias e indispensables para establecer el bienestar educativo de los estudiantes, además, cumple un papel importante en la vida de sus hijos, debido a que la familia es la primera escuela en la que se recibe orientación a través de los valores, las normas y hábitos, donde todo lo aprendido se ve reflejado en la sociedad. Por lo tanto, es ahí que se construyen características particulares propias en cada persona.

Es de resaltar, que dentro de la diada que se da entre la familia y la escuela existe gran interés por parte de la institución, debido a lo manifestado por el Rector esta se ha preocupado en el fortalecimiento de su relación con la familia, para que sea una aliada incondicional de la institucionalidad, y del aprendizaje que beneficie el futuro de los estudiantes.

Además, Redding (s.f), prioriza que:

La influencia del hogar sobre el aprendizaje académico de los hijos; no ignorando la ganancia que se puede obtener del aprendizaje al ayudar a las familias a mejorar los aspectos alterables del currículo del hogar. Dichos currículos del hogar van dirigidos a los patrones específicos de la vida familiar que se corresponde con el éxito del alumno en el aprendizaje académico, por ejemplo, las conversaciones acerca de hechos cotidianos, expresiones de afecto, comentarios en familia sobre libros, noticias del periódico, revistas, programas de televisión, etc. (p.10)

La familia y la escuela son instituciones que necesitan trabajar de manera articulada, es decir, en una sola vía en el que busquen el bien común. Pero, se evidencia que dicha relación busca intereses diferentes, los cuales no benefician a los niños, niñas y adolescentes, puesto que dichas diferencias han generado que

algunas familias estén aisladas de la formación de sus hijos, dejando a la escuela como única responsable del proceso educativo de los estudiantes, como consecuencia, se ha visto afectada la convivencia escolar, el rendimiento académico y los valores. Por tal motivo, la escuela considera que hay familias que están a espaldas del proceso formativo de sus hijos.

Al respecto, (Redding, s.f) establece que:

La comunicación entre la escuela y familia es más eficaz cuando fluye en ambas direcciones, y las escuelas deberían distinguir entre los esfuerzos que se realizan para informar a los padres y los que se hacen para ofrecerles oportunidades de comunicación. (p.21)

Es decir, que dentro de la relación entre la familia y la escuela se debe dar lugar a la comunicación asertiva, ya que permite que ambas instituciones trabajen en una misma dirección, para que los procesos que se desarrollen tengan un impacto positivo entre las partes.

INTERACCIONES “El poder del diálogo en doble vía”

Se considera que la interacción es el proceso, mediante el cual los seres humanos construyen relaciones ejercidas por la influencia mutua entre las partes involucradas, teniendo en cuenta, que somos seres sociables. Se puede decir que las interacciones deben desarrollarse a través de la comunicación, en la que se transmite información que lleve a que las partes involucradas busquen el éxito; a través de la cooperación mutua.

Con base, a las estrategias que usa la escuela para incentivar la participación de la familia, el personal administrativo y docentes señalan:

No es tan fácil, nosotros tratamos de realizar digamos encuentros, tenemos la escuela de padres, tenemos actividades que buscamos que la familia se introduzca más y nos acompañe más en la escuela, no es tan fácil por muchos factores, el compromiso que muchas veces puedan tener los padres de familia, el desconocimiento que puedan tener los padres de familia o acudientes, porque hay una contradicción muy interesante, la gente de palabra dice que es importante la escuela, pero esa importancia no la materializa con acciones. (Rector de la institución)

El incentivo que brinda la institución cuando es el proceso de matrícula, es como brindarles a algunos estudiantes de muy bajo recursos económicos, algunas posibilidades de elementos para que ellos puedan trabajar en la institución, participar o poder tener acceso a la vinculación a la institución, y que no se sientan limitados económicamente. La institución qué hace; brinda unos elementos para que la familia de pronto pueda participar, sin necesidad de tener tantas preocupaciones ante las necesidades básicas. (Docente número uno)

La estrategia que se ha tratado de fortalecer y fomentar la escuela de padres de la institución liderada por la Trabajadora Social, en conjunto con las practicantes quienes apoyan esta parte. Eso es lo que conozco frente a ese ámbito. También, el seguimiento que se hace en algunos estudiantes de acuerdo a su comportamiento, actitudes y disciplina frente al quehacer de la institución. (Docente número dos)

Las interacciones son estrategias que se establecen entre dos o más personas, con el fin de, generar un espacio de comunicación recíproca para el bienestar de las partes involucradas. (García, 1994) indica que “Las interacciones entre profesores y padres abarcan un amplio rango de actividades, desde los contactos más o menos ocasionales y la colaboración, hasta la codecisión”. (p.273)

Por lo anterior, en la actualidad la interacción que se establece entre docentes, padres de familias y acudientes debe estar encaminada al trabajo articulado y permanente, donde prevalezca la toma de decisiones de manera conjunta.

Además, la autora indica:

Que se hace indispensable el fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela, porque la interacción establecida entre los dos ambientes de la calidad de la información que se transmita en ellos, depende el éxito o el fracaso de un niño en su formación. Muñoz. (s. f)

En esta medida, la interacción entre la familia y la escuela es de vital importancia, ya que permite que se comuniquen y se articulen, para que se genere un vínculo armonioso que conlleve a favorecer a los estudiantes.

Tal como lo señala (Redding, s.f):

Se define de modo muy limitado la participación de los padres en la escuela, pues se incluye sólo su asistencia a reuniones formales u otras actividades y se da muy poca importancia a las relaciones que se establecen en casa entre padres e hijos. (p.24)

Cabe denotar que, aunque la mayoría de los padres de familia buscan la manera de integrarse en la formación educativa de sus hijos, se hace necesario hacer alianza con estos, donde se planeen y ejecuten estrategias, para que otros padres y acudientes entiendan la importancia de su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

En relación a las actividades que usa la escuela para promover la interacción con la familia, el personal administrativo, acudiente y estudiante indican:

En la escuela se pueden utilizar muchas actividades para incentivar la participación de la familia; entre ellas las reuniones, talleres, cine foro, lecturas de cuento, encuentros de escuela de padres, reuniones para hablar y solucionar situaciones del colegio, celebraciones de fechas especiales, sembrar semillas, Hay múltiples actividades para incentivar la participación de los padres, una visita domiciliaria, un encuentro. (Docente Orientadora)

La escuela actualmente la promueve a través de la escuela de familia, donde se brindan unas bases de formación, apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje, donde también se brinda esa formación a nivel emocional. Para que de pronto los estudiantes rebajen ese índice de agresividad que en algunas ocasiones presentan. El otro trabajo es, cuando se realizan actividades de entregan boletines, se interviene en brindarle a la familia un tipo de orientación educativas, para que ellos se integren en el proceso de los estudiantes. Otra actividad de vinculación es la participación de los padres de familia en lo que es el gobierno escolar, donde los padres deben participar activamente de este, para que de pronto tenga una eficiencia en todo el proceso educativo. (Docente número uno)

Sí hay una participación para los padres de familia, que es una actividad que se hace una reunión cada mes, cada dos meses, la escuela de padres y hay otra actividad que tiene

otro nombre... pero bueno si pongamos la escuela de padres, que es la esencia que ellos utilizan y el dialogo que, en todas las reuniones, pues hay un dialogo el informativo que ellos le informan a uno. (Madre de familia y acudiente).

“Actividades donde reúnen a todos los padres pues, para que participen y también para que tengan una buena relación con los hijos, actividades como la celebración de la familia venezolana, donde se comparte cómo deben de tratar a los hijos”. (Estudiante número uno)

(Brederkamp & Copple, 1997, p. 22) citado en Herwing “Las relaciones recíprocas entre profesores y familias requieren de respeto mutuo, cooperación, responsabilidad compartida y negociación de conflictos para conseguir los objetivos compartidos”. Por lo anterior, se considera que las interacciones deben desarrollarse entre la escuela, padres y cuidadores, a través de la responsabilidad y el compromiso donde se establezcan metas en común.

También, Vila (1998) citado en (Muñoz s. f) indica “Las interacciones fluidas entre familia y escuela les permite a las dos partes conocer las experiencias de los niños, establecer criterios y formas educativas comunes, conocer la realidad de las familias y cómo funcionan las IE” (p.4). Es decir, la relación entre estas dos instituciones debe estar fortalecida a través de un trabajo mancomunado, que la busque el bienestar de los estudiantes.

Dicho lo anterior, la escuela ha hecho su mayor esfuerzo para que la familia se vincule en los procesos institucionales, para que sean los estudiantes los beneficiados en el ámbito educativo, social, personal y familiar. De acuerdo con, lo que expresan los entrevistados y las entrevistadas, las interacciones que se dan entre la familia y la escuela necesitan ser fortalecidas, teniendo en cuenta, que la clave en este

proceso es la reciprocidad, visto como ese intercambio de ideas y de toma de decisiones; para el bienestar de la comunidad educativa. Es por ello, que la familia y la escuela deben trabajar en sinergia.

Evidentemente, algunas familias se encuentran a espaldas de la escuela, dejando ver que su interacción con la institución es muy mínima; debido a los cambios que se van gestando poco a poco en nuestra sociedad, y esto ha generado afectaciones en la educación de sus hijos. Debe señalarse, que “La calidad del colegio puede depender de la buena disposición de algunos padres de estar presentes cuando se toman decisiones institucionales.” (Redding, s.f, p.25)

Participación en los espacios formativos “Alianzas y vínculos esenciales para transformar sociedad”

La participación en los espacios formativos se concibe desde la cooperación entre la escuela y la familia, el cual contribuya a la construcción de un ambiente favorable. Es por ello, que la participación de los padres y acudientes permite que el estudiante fortalezca sus habilidades, capacidades y aprendizajes.

Por consiguiente, un espacio formativo debe tener en cuenta el desarrollo del aprendizaje autónomo, el cual contribuya al bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, es un lugar que permite al individuo el reconocimiento de sus competencias, a partir de crear, elegir, decidir, participar y cuestionarse, y dar respuesta a sus interrogantes.

En relación a las acciones que promueve la escuela para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes, el personal administrativo y docente expresaron:

Un elemento muy importante que hoy de acuerdo al Proyecto Educativo comunitario que debemos de trabajar la escuela en comunidad, entonces ella debe incidir en la vida de la comunidad. También, la comunidad debe incidir en la vida de la escuela. Concluyendo, lo que

pasa en la escuela está pasando con la comunidad, Entonces, eso es muy importante reconocerlo y lo estamos trabajando con el acompañamiento como la Universidad del Valle, la Universidad del Pacífico, el SENA, también, la Fundación Carvajal, Médicos sin Fronteras, es decir, hay toda una serie de alianzas que estamos trabajando con organizaciones, para que nos ayuden a este trabajo social que tenemos a través de las comunidades, y donde el pretexto es la educación y comunidad para el desarrollo social.
(Rector de la Institución Educativa)

Son muchas las acciones que puede promover la escuela, para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes, vamos a hablar de algunos que se logran llevar a cabo. Tratar de crear conciencia en los padres, de ese rol que ellos tienen, también en la casa como de reforzar los aprendizajes, y la educación de sus hijos, mejorar los canales de comunicación, a medida que los canales de comunicación entre familia y escuela son eficaces y eficiente vamos a lograr, que lo que se le diga en la escuela se pueda reforzar en la casa. *(Docente Orientadora)*

Las reuniones que realizamos en la escuela de padres, se les incentiva a los papas de cómo debe ser la crianza de los hijos, que no al maltrato de los muchachos, a invitarlos que estén más al pendiente de ellos, a que asistan a los llamados que se les hace en el colegio, a que se den la vuelta por el colegio. A preguntar cómo van los niños, a que en las casas le colaboren con las tareas, con las actividades, a que no los dejen solos. Más que todo se le hace énfasis en el maltrato, porque ese maltrato lo replican en el colegio. *(Docente número uno)*

Uno observa que en algún momento se hacen actividades en conjunto o se plasma tener algunas fechas especiales, ya sean establecidas como tal, para que así de alguna forma la familia tenga interacción con la institución. Esto ya es un trabajo puntal de la Trabajadora Social, desde el apoyo de la institución. Las mejores acciones que se pueden hacer es que la familia esté vinculada con la institución, de que el padre no solo venga y deje al niño en un salón, y que ya no aparezca más dentro del año, que haya una interacción, que quiera conocer cómo va el comportamiento de sus hijos, que el padre sepa, que la institución es un espacio abierto donde pueda socializar o querer saber cómo está adquiriendo el conocimiento su hijo. La institución muchas veces no transcendemos en el sentido, que al padre lo llamamos solo cuando el estudiante va mal. (Docente número dos)

Respecto a las acciones que promueve la escuela para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes, los padres de familia, acudientes y estudiantes plantean:

Pues las profesoras atentas con los niños, más que todo dependiendo el desarrollo de todos los niños, y de eso se trata una enseñanza buena para obtener un mejor desarrollo para con los niños, Además, dentro del semillero de familia nos enseñan a tener comunicación con nuestros hijos, ser unos buenos padres nuestros hijos y estar más atentos en todo lo que se mueva en el colegio, en la casa para que así mismo haya un mejor desarrollo en el colegio. (Madre de familia y acudiente)

“La Secretaría de Salud, la Secretaría de educación, Policía de Infancia y adolescencia, algunas Iglesias que también comparten con el colegio”. (Madre de familia y acudiente)

“Algunas veces hacen como reuniones para que les presten atención a los hijos, y tengan una buena comunicación, también tenemos apoyo psicológico por medio de la Alcaldía, la cual ha hecho reuniones con base a la familia”. (Estudiante número dos)

Ya han venido muchas entidades aquí al colegio a dar muchas charlas, pues yo he tomado la iniciativa de aprender de esas charlas que me han dado, e interactuar más con mis padres porque no lo hacía antes, no lo hacía mucho entonces he aprendido a interactuar más con ellos, nos llevamos súper bien una relación chévere que tenemos, además, las entidades que han venido son la Secretaría de Educación, han venido las Iglesias y muchas otras entidades que nos han apoyado en muchos casos. (Estudiante número tres)

Pues principalmente han venido fundaciones de fútbol para que los niños se incentiven en eso, estén más involucrados en el tema, además, mujeres de la iglesia pastores, pastoras personas que nos quieren ver en un futuro mejor, la Alcaldía, pues realmente han estado muy pendientes porque a nosotros nos favorece también, para que nosotros tengamos un mejor futuro. (Estudiante número cuatro)

Con respecto, a la participación en los espacios formativos se resalta la visión de Fullan y Stiegelbauer (2003)

Respecto a la participación de los padres en el proceso de cambio educativo identifica como principales formas de participación: La participación paterna en la escuela (voluntariados, asistentes); participación paterna en las actividades de aprendizaje en casa (ayuda a los niños en el hogar, clases particulares), y gobierno (consejos consultores). (Pizarro et al, 2013, p.279)

En esta medida, la participación en los espacios formativos debe convertirse en un escenario donde los padres y cuidadores se involucren activamente, mediante la colaboración eficiente en las actividades que se desarrollan en la escuela. Vale la pena destacar, que el involucramiento de los padres en el proceso educativo de los hijos, genera en ellos un bienestar que se verá reflejado en el afianzamiento de los valores, en el fortalecimiento de la autoestima y en el rendimiento académico de los estudiantes.

Asimismo, (Pizarro et al, 2013), indican que la participación de los espacios formativos “Para que los padres/cuidadores se involucren y participen, la escuela debe ofrecer las instancias para impulsar y sostener estas iniciativas de participación.” (p.279). Dicho lo anterior, la escuela debe establecer estrategias que permitan que los padres y cuidadores se involucren en el proceso educativo de sus hijos; a través de iniciativas de participación activa, donde se les brinde herramientas prácticas, las cuales sean aplicadas dentro y fuera de la institución.

De acuerdo con, los planteamientos de los entrevistados y las entrevistadas se evidencia, que estos han tenido una mejora en la convivencia con sus semejantes, de modo que los estudiantes sienten que desde el involucramiento de las organizaciones a la institucionalidad sus dinámicas familiares han mejorado, específicamente en la comunicación y en la forma de tratarse. Además, el involucramiento de las organizaciones a la institución ha generado cambios significativos en la convivencia escolar, al igual que en el fortalecimiento de la familia a través de la comunicación y el respeto mutuo.

Cabe agregar, que es necesario fortalecer desde la escuela el involucramiento de los padres y acudientes, a las diferentes actividades que se realizan en la institución, donde la escuela y la familia construyan nuevas herramientas para la formación y educación de sus hijos.

También, es importante que las instituciones educativas sean efectivas en la formulación e implementación de los proyectos educativos, por lo anterior, (Redding, s.f), expresa que “los programas en los que participan tanto padres como hijos resultan más eficaces que los que sólo incluyen padres” (p.26, 27). En esta medida, cobra importancia la articulación que deben tener los padres de familia y los estudiantes en los programas y proyectos, que desde la escuela se desarrollan con el fin de facilitar el aprendizaje de sus hijos.

Competencias parentales.

Las competencias parentales son todas aquellas destrezas y habilidades, que deben tener los padres para cuidar, proteger, educar y criar a sus hijos a través de pautas integrales que les permita gozar de un desarrollo autónomo. Además, son aquellas capacidades que los padres enfrentan diariamente en el desarrollo personal y educativo de sus hijos. Con el fin, de formar seres capaces de desenvolverse en los ámbitos sociales, políticos económicos y culturales de la sociedad.

En relación a las competencias parentales que tienen los padres en la crianza de sus hijos, el personal administrativo y docentes señalan:

Una competencia digamos formativa a pesar de las equivocaciones pedagógicas, que pueda tener la familia son los valores, en qué sentido, que ella sea una organización, un elemento muy importante en lo motivacional, todos los días ellos motivan desde sus formas, desde sus prácticas, a que sus hijos digamos estudien, sean mejores personas, pero puede estar el pero que en la familia también al igual que nosotros la escuela, no tiene el acompañamiento holístico y adecuado para ser esa organización mucho más robusta, y fuerte que necesita y que le exige la sociedad. (Rector de la Institución Educativa)

Los padres de familia de esta institución en la formación el nivel de educación es casi, que primaria y algún bachillerato. Muy difícilmente se encuentra una formación profesional de los padres, y eso de alguna manera es un paso que considero negativo para la ayuda en la educación, como una guía, el apoyo a la educación de sus hijos, porque algunos no ven la importancia de la educación sino; que tienen a sus hijos para que el niño no esté molestando en la casa de pronto porque salen a trabajar, y no dejarlos solos entonces toman la educación como esa válvula de escape, y no la tienen para que su hijo en verdad salga adelante ve uno a los estudiantes tanto de primaria como de bachillerato, primero no está la cultura de la obediencia, que viene desde la casa, no hay la cultura de los buenos modales. (Coordinador de la Institución Educativa)

Pienso que los padres tienen muchas competencias formativas en la crianza de los hijos. Voy a hablar un poco de la primera: Que sería la sensibilidad parental, esa empatía, para relacionarse con sus hijos, la calidez emocional, las conductas verbales y físicas; todo aquello que ellos tienen para comunicarse tanto verbal como físicamente, y las conductas afectivas, los besos, las caricias, las sonrisas. Toda esa parte que conlleva a la relación de interacción. Otras capacidades sería la disciplina, para formar en los hijos la responsabilidad, el compromiso, la obediencia, la ayuda y guía para comprender el mundo que rodea a los niños. (Docente Orientadora)

Respecto a las competencias parentales que tienen los padres en la crianza de sus hijos, los padres de familia, acudientes y estudiantes plantean:

Más que todo que se porten bien, porque cuando no se portan bien le toca a uno tratar de castigarlos, por ejemplo, si un teléfono algo tienen no hay que dárselos, para que mejoren el comportamiento y sean unos niños de bien. (Madre de familia)

yo siempre les deje la obligación a mis hijos, ustedes van a estudiar mi mamá no sabía leer y yo me preocupaba por estudiar ella nunca sabía decirme Mercy coge el cuaderno para hacer la tarea o para estudiar, nunca porque yo sabía que ese era mi deber y mi obligación, mientras que hoy en día están los padres de familia encima, encima del estudiante y el estudiante bien fresco y casi todos están marchando así, entonces yo soy muy estricta y vivo muy pendiente encima de ellos, porque si no es así no marchan ese es el problema. (Madre de familia y acudiente)

Las competencias formativas que tienen mis padres, es que mi mamá pues fue una bachiller que estuvo hasta octavo, pero halló conocimientos es la ventaja, porque con eso me supo disciplinar, me supo llevar hasta el grado que estoy, y para dónde voy que me voy a planificar más adelante, y pues mi padraastro si llegó hasta bachiller también me ha apoyado mucho en las cosas él quiere que yo también salga, él llegó hasta once y se graduó pero la ventaja es que yo tengo que aprender de él también que me toca superarme. (Estudiante número uno)

Por lo tanto, las competencias parentales se definen como:

Aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades. (Rodrigo et al, 2008) citado en (Rodrigo et al, 2009)

Dicho lo anterior, las competencias parentales son las capacidades que los padres enfrentan diariamente en la labor de educar y criar, al igual de la responsabilidad frente a las necesidades de desarrollo personal y educativo de sus hijos.

Para White (2005), citado en (Rodrigo et al, 2009) “Las competencias parentales son el resultado de un ajuste entre las condiciones psicosociales en las que vive la familia, el escenario educativo que los padres o cuidadores han construido para realizar su tarea vital y las características del menor” (p.115). En este sentido, las competencias parentales hacen referencia a las condiciones contextuales en las que está inmersa la familia, y es donde los padres construyen herramientas para cuidar y criar a sus hijos.

(Urzúa et al, 2011) citado en (Sahuquillo et al, 2006) destacan que:

Las competencias parentales cumplen un papel fundamental en la crianza y bienestar de los hijos, ya que son las principales herramientas que cuentan para sostener el cuidado afectivo y material que los niños requieren en su desarrollo evolutivo y social, sin olvidar las demandas del entorno en donde se desenvuelven cotidianamente.

Es decir, que las competencias parentales son indispensables para la formación integral de los hijos, como estrategia para su crecimiento el cual se verá reflejado en su diario vivir.

En lo que atañe, a las habilidades que desarrollan los padres en la crianza de sus hijos, el personal administrativo y docente señalan:

Hoy ser padres en este siglo XXI, no es tan fácil los padres desarrollan habilidades comunicativas para poder darse a entender, y que lo entiendan sus hijos, encontramos también habilidades de tipo formativas porque formar hoy a partir de estos rectos y dinámicas del siglo XXI, son muy distintas y diferentes de hace treinta y veinte años atrás.
(Rector de la Institución Educativa)

Hay unos padres que vienen casi todos los días, ellos están comprometidos con la educación de sus hijos, están pendiente de las tareas, que se les deja, que los hijos la realicen, están al pendiente del comportamiento de sus hijos, y se ve que los padres ejercen ese apoyo a sus hijos los estudiantes dan mejores resultados. (Coordinador de la Institución Educativa)

Pues algunos más que todo, yo digo en las abuelas por ejemplo en la mayoría, en mi grupo algunos viven con la abuela la tía, las abuelitas siempre están más pendiente de algunos niños. Hay una abuelita que a mí me llama mucho la atención que me llama todos los días a preguntarme que cómo le fue a la niña, es como esa preocupación de que la niña salga adelante, de que la niña haga las cosas, cómo se comportó, estar pendiente de cómo va la niña en el colegio. (Docente número uno)

En torno a las habilidades que desarrollan los padres en la crianza de sus hijos, los padres de familia, y estudiantes plantean:

“Tener confianza, buena comunicación y tratar de sobrellevarlos para que tengan una buena confianza con uno y sean más seguros”. (Madre de familia)

La primera habilidad que desarrollan los padres es que siempre te disciplinan, esas son unas de las primeras que ante todas las cosas tienes que tener respeto, para que así como tú eres respetuoso en la casa, también seas en el colegio, y otra de las cosas que siempre te mantienen al día es hacer las cosas del colegio, como lo son las tareas tus papás siempre van a estar ahí para apoyarte, y decirte mijo haga esta tarea porque es necesario para ti necesitas hacerlas, porque yo no quiero que saques malas calificaciones porque eso te baja, porque los padres siempre dicen yo no quiero que usted sea como yo sino que sea más, porque es necesario salir adelante en esta vida. (Estudiante número uno)

Mi papá siempre ha sido muy correcto y me ha enseñado la disciplina que uno tiene que ser disciplinado, que uno tiene que ser un hombre de palabra, cumplido, siempre puntual, siempre me ha enseñado que uno tiene que respetar a las mujeres que uno tiene que darle su puesto, que uno tiene que ser una persona educada de orden, nada disque en meterse en malos pasos. (Estudiante número dos)

En relación a las herramientas que utilizan los padres para la crianza de los hijos, el personal administrativo y docente expresan:

Una de las herramientas que no se ha perdido y que todavía tiene vigencia es el castigo, y hoy yo le pido a los padres de familia que no se renuncie a esa herramienta, pero hay que contextualizarla, entonces ya la validez del castigo como hace 20, 30, 40 años atrás no son tan validas hoy, me explico ya hoy no es como pedagógico, como tan afectivo y familiar estarle golpeando su cuerpo como se hacía hace años atrás por qué, hoy

constitucionalmente no está muy bien visto, estamos hablando de los maltratos verbales, simbólicos, eso no es adecuado entonces el padre de familia tiene que utilizar otro tipo de herramienta, que puede utilizar como castigo para que el estudiante o su hijo cumpla el rol de hijo, en ese orden de ideas encontramos que el castigo sigue teniendo vigencia, pero hay otras formas de castigar y que el dialogo debe ser importante.(Rector de la Institución Educativa)

El fortalecimiento de la autoestima de sus hijos, el elogio por los logros, por las buenas acciones, fortalecer la personalidad, el crecimiento, la autoeficacia, qué soy capaz de hacer, que soy bueno, que soy importante, reconocer las buenas acciones, que siempre hay un estímulo, que haya esa voz que aliente de salir adelante, de seguir haciendo las cosas, algo muy importante es establecer los límites, que sepan qué pueden hacer y que no, hasta donde pueden llegar, que hay un punto donde puedo llegar y que de ahí no puedo pasar. (Docente Orientadora)

“Considero que la herramienta que deben utilizar los padres es escuchar, observar, la comunicación, el trabajo en equipo, el fortalecimiento de los valores, de la autoestima”. (Docente número uno)

En torno, a las herramientas que utilizan los padres para la crianza de los hijos los padres de familia y estudiantes plantean:

“Les doy amor, cariño, respeto para que me respeten, los trato como ellos se lo merecen, porque el lema de la casa es el respeto y el diálogo” (Madre de familia)

Yo con ella aplico algo de la iglesia donde yo voy que nos dicen mucho, que, si no le va a pegar a su hijo, no le diga le voy a pegar, no lo amenace no más que usted siéntese y

hable con ella y háblele en textos bíblicos sobre la palabra no estarle gritando por cualquier motivo, si no hablarle decirle hija venga yo la quiero mucho, pero como yo la quiero tengo que corregirla. (Madre de familia)

Pues los padres en ocasiones cuando uno tiene una mala conducta ellos nos dan castigo a nosotros, para que no cometamos los mismos errores que ellos cometieron en el pasado, un ejemplo quitándonos el teléfono, la table cosas así cosas con las cuales más nos gusta, entonces ellos nos dan el castigo para que nosotros podamos entender, y que no nos pase lo mismo. (Estudiante número uno)

Una de las herramientas que usan los padres es que ellos siempre te apoyan en las cosas que tus haces, pero depende de las cosas que sean porque cosas que te van a servir a ti ellos te van a apoyar, te van a ayudar si ellos siempre van a estar dispuestos para ti; yo siempre he dicho mamá yo quiero ser tal cosa, yo quiero estudiar administración de empresas, nosotros no somos personas que tenemos tantas cosas, pero yo sé que ella siempre va a estar dispuesta para decirme mijo hágale, que si es por la plata de la universidad yo se la pago, por eso yo siempre me destaco por lo que mi mamá me dice, porque ella siempre va a estar en mi apoyo. (Estudiante número dos)

Según, lo expresado por los entrevistados y las entrevistadas se evidencia que las competencias parentales que desarrollan los padres en la crianza de sus hijos, se van generando en el día a día, dado que algunas habilidades no siempre logran ser desarrolladas por los padres con facilidad; debido a que en su mayoría carecen de herramientas pedagógicas para su formación ética, moral y educativa.

Dicho lo anterior, se considera que no existe una receta para la crianza y educación de los hijos, pero si es un proceso que requiere la atención, constancia y disposición para el acompañamiento y el cuidado de los hijos.

Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales son espacios que permiten que los grupos adquieran sentido de pertenencia, y una conciencia crítica en la cual prevalezca la ayuda mutua, y se establezca el mejoramiento de la condición de vida. Dicho lo anterior, Korsbaek (2010) establece que la organización social como “El arreglo funcional de una sociedad. Son los procesos de ordenamiento de acción y de relaciones de referencia a unos fines sociales dados, en términos de ajustes que resultan de la toma de decisiones por los miembros de una sociedad”.

Por lo anterior, las organizaciones sociales son instituciones que buscan brindar bienestar a la comunidad, donde cobra sentido el bien común en la formación de individuos capaces de desarrollar habilidades.

En relación, a las organizaciones sociales que aportan al fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela en los espacios formativos, el personal administrativo y estudiantes establecen:

La comunidad debe incidir en la vida de la escuela. Concluyendo, lo que pasa en la escuela, está pasando con la comunidad, entonces, eso es muy importante reconocerlo y lo estamos trabajando con el acompañamiento de la Universidad del Valle, la Universidad del Pacífico, el SENA, también, la Fundación Carvajal, Médicos sin Fronteras, es decir, hay toda

una serie de alianzas que estamos trabajando con organizaciones, para que nos ayuden a este trabajo social que tenemos a través de las comunidades, y donde el pretexto es la educación y comunidad para el desarrollo social. (Rector de la Institución Educativa)

“El sistema educativo habla de que hay que interactuar con la comunidad, el contexto, en concreto las acciones comunitarias que de la escuela se lleve a la comunidad muy pocas. La Fundación Plan inicialmente llegó con unos eventos, con una obra de teatro unas presentaciones, donde no había presentación de docentes, ni de padres de familia era una actividad netamente para los jóvenes” (Coordinador de la Institución Educativa)

“La Alcaldía Distrital viene acá al colegio y nos dan charlas en vez en cuando sobre cómo tenemos que comportarnos, sobre la situación que se está dando hoy en día”. (Estudiante número uno)

Lo que ha hecho la Alcaldía ha ayudado en muchas cosas, porque algo que yo vi que me admiró mucho que vinieron otras personas, y yo quisiera que nuestros padres estuvieran ahí, vinieron además unas personas de una iglesia yo creo hicieron algo que impactó, y que verdaderamente toca a las personas y eso es algo como para usted estar con su familia, y sentirse como libre y así cuando usted ve esas cosas que verdaderamente te impactan te tocan, porque toda cosa no te toca a ti, a mí me encantó lo que hicieron, porque han venido a apoyar a este colegio. (Estudiante número dos)

(Vivas et al, 2015) afirman que:

Se ha puesto de manifiesto que las organizaciones sociales coadyuvan en la implementación de medidas que le favorezcan. De ahí que, si bien el desarrollo tiene un componente económico, no se reduce solo a ello, y los grupos sociales y sus organizaciones

civiles pueden trabajar de modo que no solo propendan por el mejoramiento económico de sus miembros (aunque en la gran mayoría esta es su motivación), sino también por facilitar el acceso a la salud, el ingreso a niveles de estudio, formación artística y cultural, etcétera.

(Vivas et al, 2015)

Dicho lo anterior, las organizaciones sociales buscan el mejoramiento de las personas a través de facilitar espacios, que permitan el bienestar a todos aquellos que lo requieran. Donde se establecen medidas en las que estos puedan involucrarse, con el objetivo de satisfacer las necesidades del ser humano, mediante la implementación de programas y proyectos, con el fin de transformar lo que esté afectando a la comunidad.

Asimismo, “Las organizaciones sociales pueden ejercer los gobiernos locales mostrando eficiencia en la gestión, fortaleciendo la descentralización de las decisiones y generando espacios para la participación de la población municipal”. (Bolos, 2003, p. 206). Es decir, que las organizaciones sociales tienen como objetivo liderar procesos, los cuales promuevan la participación activa de cada uno de los integrantes, que hacen parte de las instituciones o espacios en donde intervienen.

Por lo anterior, los entrevistados y las entrevistadas afirman que las organizaciones sociales requieren de garantías relacionadas a los procesos de participación, que vinculen a la familia y a la escuela debido a que son pocas las familias que participan en las actividades promovidas por las organizaciones. Es de resaltar, que las organizaciones sociales buscan la articulación de los grupos, donde se tiene en cuenta las habilidades y cobra sentido el bien común. Asimismo, es necesario que las organizaciones sociales intervengan con frecuencia, de modo que puedan contribuir a la estabilidad de las comunidades. Es importante destacar, que la institución educativa debe generar estrategias que vinculen a los padres y acudientes, para que estos puedan participar activamente del proceso educativo de sus hijos.

CONCLUSIONES

En definitiva, en la relación entre la familia y la escuela es necesario promover la participación activa de los padres, al igual que el de la institución, con el objetivo de fortalecer los espacios formativos, mediante un proceso continuo en el que se beneficien los estudiantes a través del rendimiento académico.

Como se ha venido diciendo, es fundamental fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos, mediante el lenguaje expresivo, en el que se logre el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por consiguiente, se requiere que la familia y los cuidadores asuman la responsabilidad de contribuir al bienestar de los NNAJ.

Debe señalarse, que la estabilidad emocional es muy importante, ya que promueve la autonomía, el autocontrol y la participación democrática en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la sociedad, entendiendo que dentro del espacio formativo es importante el desarrollo integral y el manejo de las emociones.

Cabe agregar, que en el proceso de crianza y educación de los hijos juegan un papel significativo el padre y la madre; quienes con su apoyo y dedicación producen en sus hijos bienestar material y emocional. Vivimos en una sociedad cambiante que ha traído consigo transformaciones en muchas esferas, y una de estas ha sido el ámbito familiar, en el cual se observa que la estructura familiar tradicional ha tenido cambios, donde el padre, la madre y los hijos no son los únicos que integran el hogar. Se evidencia en algunos casos que está integrada por otras personas las cuales no cuentan con un grado de consanguinidad, quienes consideran que lo más importante son los lazos afectivos en los cuales estos se identifican.

De acuerdo, con la búsqueda de bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se observa que algunos padres deciden migrar a otros países con el propósito de suplir las necesidades de estos, provocando

afectaciones de tipo emocional y psicológico el cual se ve reflejado en su comportamiento y en su formación académica.

Es de resaltar, que la escuela necesita por parte de algunos docentes motivación, y pertinencia para desarrollar su estructura pedagógica, que facilite y permita que los estudiantes participen y se comprometan en sus obligaciones académicas, de igual manera, como institución se requiere establecer estrategias que permita que los padres y cuidadores se involucren activamente en el proceso de formación de los estudiantes, ya que si se hace bien la tarea esto se verá reflejado en la sociedad, porque de esta manera tendremos ciudadanos de bien dispuestos a servir a su comunidad.

Por otra parte, debido al conflicto armado en el que se encuentran inmersas algunas familias, esto ha generado que hayan sufrido transformaciones de tal forma que sus prácticas, al igual que su manera de relacionarse cambien. Como consecuencia, los niños, niñas y adolescentes adquieran otras maneras de relacionarse en donde para muchos prima la violencia como una manera de resolver los conflictos.

Sin duda alguna, si la familia y la escuela logran complementarse en el proceso educativo de los estudiantes, estas podrán aportar significativamente en el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante el acompañamiento constante el cual se verá reflejado en el rendimiento académico. La escuela debe estar en disposición de aceptar la diversidad de los horarios del padre, la madre y los acudientes en las respectivas reuniones a desarrollar, para que así estos participen y se involucren con el propósito que los estudiantes se beneficien.

Se puede señalar, que la escuela debe ser una institución que incite al individuo a llevar una vida integral y autónoma. Teniendo en cuenta, que los seres humanos tienen la facultad de reflexionar y analizar a partir de sus realidades y transformarlas.

En la relación entre la familia y la escuela se debe guardar un vínculo armonioso, el cual favorezca de manera positiva a todo el núcleo familiar, se puede decir, que la escuela y la familia son fuentes necesarias e indispensables para establecer el bienestar educativo de los estudiantes, es de resaltar, que la familia cumple un papel importante en la vida de sus hijos, debido a que es la primera institución donde se recibe orientación a través de los valores, las normas y hábitos, donde todo lo aprendido se ve reflejado en la sociedad

Evidentemente, algunas familias se encuentran a espaldas de la escuela, dejando ver que su interacción con la institución es muy mínima; debido a los cambios que se van gestando poco a poco en nuestra sociedad, y esto ha generado afectaciones en la educación de sus hijos como estudiantes. Dicho lo anterior, se considera que no existe una receta para la crianza y educación de los hijos, pero si es un proceso que requiere la atención, constancia y disposición para el acompañamiento y el cuidado de sus hijos.

RECOMENDACIONES

Es importante decir, se espera que esta investigación sirva como material de consulta a todos aquellos que deseen contribuir al restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que se puedan encontrar inmersos en los diferentes conflictos existentes en nuestra sociedad.

La institución debe considerar que la Escuela de Padres es una excelente estrategia, que permite el fortalecimiento de los vínculos familiares, y que la interacción constante a través del diálogo conlleva a mejorar la comunicación y la relación entre docentes y padres de familias; en el que se permita el bienestar de la formación educativa de los estudiantes. Es por ello, que la familia y los cuidadores no pueden estar a espaldas del proceso formativo que se da en la institución. Además, que la Escuela de Padres se realice periódicamente y se brinden herramientas a los padres y cuidadores, para que se facilite el acompañamiento de los estudiantes dentro y fuera de la institución.

En lo que atañe, a la Administración Distrital en cabeza de la Secretaria de Educación, se espera que realicen proyectos y actividades, donde se evidencie un trabajo articulado a partir de la participación activa de la familia. Es importante, que se promuevan acciones pedagógicas encaminadas a la resolución de conflictos, para que la relación entre los padres, acudientes y docentes no termine en el deterioro, ya que los casos de reclamos dirigidos a los docentes implican riesgos, que atentan contra la integridad de los mismos.

Encontramos que pese a sus esfuerzos la institución educativa solo cuenta con una Trabajadora Social con el cargo de Docente Orientadora, y con una Psicóloga quien es docente de apoyo de la Secretaría de Educación. Es por ello, que es deficiente porque no abarca a la totalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debido a los altos niveles de agresividad que se presentan por circunstancias extremas que tienen que vivir los estudiantes a nivel familiar y social, y que termina reflejándose en la escuela, por lo tanto, el

personal de apoyo debe ser equivalente a la cantidad poblacional de los educandos, para que las intervenciones sean oportunas y se generen cambios.

En este sentido, es urgente que los docentes reflexionen frente a los discursos que dirigen y se refieren a los estudiantes, como si estos fueran diferentes en un sentido malicioso bajo el decir “Esto antes no se veía o no sucedía en el salón o en el colegio” cuando posiblemente el comportamiento de estos obedece a las nuevas formas de expresión, de pensar y de actuar frente a situaciones cotidianas que se presentan en el proceso de socialización con sus pares, y que están ligadas al ambiente y contexto en el que crecen y permanecen algunos educandos por encontrarse inmersos en espacios violentos y de desigualdad; y en el que priman las necesidades de tipo afectivo y alimenticias las cuales atentan contra los derechos de estos.

El llamado es a que el sistema educativo de la institución se fortalezca en su dinámica escolar, y que la relación de docente/alumno sea fluida, dejando por un momento el rol jerárquico, por el de acompañar desde la inteligencia emocional para consolidar los procesos educativos que permitan escuchar, ayudar, orientar, aconsejar y apoyar al estudiante integralmente.

A los padres de familia y cuidadores, que acudan al llamado que les hace la institución, que se vinculen y participen en las actividades que esta realiza, que tengan presente la importancia que tienen en el proceso educativo de sus hijos, y el bienestar integral de cada uno de sus miembros. Asimismo, que se involucren en el Consejo de Padres y a la Asociación de Padres de Familia con el propósito de aportar en la vida académica de los estudiantes.

También, se le hace un llamado a la institución para que genere estrategias a parte de las celebraciones y entrega de boletines, para vincular a los padres de familia y sean partícipes de los espacios educativos como elemento protector frente a las amenazas del medio en el que se encuentran.

Además, que ante el fenómeno de la migración se hace necesario que desde la escuela, y con el apoyo de la Secretaría de Educación, se incluyan y se orienten programas educativos hacia la construcción de redes de protección capaces de prevenir, y responder a las diferentes situaciones de riesgos en los que se encuentran inmerso los niños, niñas y adolescentes, en el que se fomente una conciencia colectiva de los derechos humanos los cuales incluyan a los padres de familia y cuidadores.

Es importante destacar, que la institución cuenta con una biblioteca, la cual posee diferentes colecciones de libros entre ellos: De las ciencias sociales, obras generales, diccionarios de inglés-español, matemática básica, constitución, ciencias naturales, básica primaria, orientación sexual, autoestima y materiales didácticos. Es por ello, que se considera que dichos materiales son un recurso fundamental para la formación académica de los estudiantes, y se evidencia que es poco el uso que se le da por parte de estos. Es por ello, que los docentes deben ponerlos a disposición de los estudiantes para su óptimo aprendizaje, y su crecimiento personal.

Asimismo, se hace necesario buscar estrategias motivadoras para que los estudiantes se interesen por el hábito de la lectura, ya que son pocos los que acceden a la biblioteca con este objetivo. Además, de realizar consultas para su formación académica Por otro lado, que la persona encargada de la biblioteca asista oportunamente para brindar a los educandos un servicio inmediato.

Cabe agregar, que se hace necesario la reestructuración de la planta física de la institución de manera, que permita promover un ambiente escolar sano y óptimo para el desarrollo de las actividades académicas

constituyéndose en un entorno protector, que además de promover los derechos de los estudiantes los garantice.

No obstante, es importante que la administración y los directivos de la institución mediante la sentencia T- 523/16⁵, den cumplimiento al derecho a la educación y a la formación integral e inclusiva de manera que permita brindar garantías educativas, para la población con capacidades diferentes mejorando la accesibilidad al plantel y a sus instalaciones.

Cabe señalar, que la institución en todas sus sedes debe valorar el recurso humano que llega a intervenir en las distintas áreas del ámbito educativo, de manera que se les brinde las condiciones mínimas para que éstas puedan dar cumplimiento y desarrollo de sus objetivos.

Finalmente, para el fenómeno de la migración se requiere que aquellos padres que se van, al igual que los que quedan establezcan una comunicación asertiva y permanente en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se sientan valorados.

⁵ T-523/16 Método de evaluación a planteles educativos en vigilancia a la inclusividad frente al proceso de enseñanza de las personas en situación de discapacidad. Corte Constitucional orden de revisión educación inclusiva para personas en condición de discapacidad.

Referencias

- Acevedo, J., de León, C., & Delgadillo, G. (2018) Ante la crianza con violencia: las competencias parentales. *Trabajo Social unam*.
- Aguirre, A. & Shugurensky, D. (2017) La participación como elemento clave en las escuelas democráticas. Obtenido de <https://online.unisc.br/seer/index.php/reflex/article/viewFile/9884/pdf>
- Ander, E. (s.f). Diccionario de Trabajo Social. Obtenido de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Angulo, Y. & Cifuentes, S. (2006) Factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Gerardo Valencia Cano, Distrito de Buenaventura.
- Arenas, C. & Barreto, M. (2019) Paz y convivencia desde el contexto escolar una mirada desde las voces de los niños y las niñas de grado transición en tres instituciones educativas de Bogotá, D.C.
- Barrera, J. (s.f). Costos emocionales de la migración en jóvenes hijos de padres migrantes: abordaje desde la comunicación. *Volumen 68 Númro 735*. Obtenido de http://www.uca.edu.sv/upload_w/20/file/735/4-Juan-Barrera.pdf
- Bienestar Familiar proceso gestión restablecimiento de derechos. (2016). El lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_21.pdf

- Bonilla, S. & Cifuentes, R. (2006) Escuela de padres: Espacio de reflexión de las familias de los niños del Programa de Rehabilitación Visual del Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca sede Buenaventura (Sistematización de experiencia).
- Brito, E., Hoyos, J., & Villacorte, B. (2016) La lúdica y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *paz y conflictos*(número 3 issn: 1988-7221). Obtenido de https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
- Ceferino, M. (2015). Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la Institución Educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar (Sede las estancias) de Medellin. *Universidad Católica de Manizales facultad de educación maestria en educación*. Medellin.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015) Un puerto sin comunidad.
- Centro para la infancia, familia y sociedad. (2011) Documento de referentes conceptuales y orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del vínculo afectivo, los lenguajes expresivos y la promoción de la resiliencia familiar desde la primera infancia. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Referentes-Conceptuales-Orientaciones-Metodol%C3%B3gicas-Resiliencia.pdf>
- Contrato de aportes No. 482 de 2017. (s.f.). Sistematización de la Experiencia Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores. Obtenido de <http://onglared.org/sitio/wp-content/uploads/2018/06/R70-Entornos-Protectores-Sistematizaci%C3%B3n-de-Experiencias.pdf>

- Diario Occidente. (2019). Obtenido de <https://occidente.co/regionales/valle-del-cauca/inician-zonas-e-en-buenaventura/>
- Díaz, L., Torruco, U., Hernández, M., & Varela, M. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. 2, *núm.* 7.
- Educación privada. (2015) El papel de la familia – Necesidades Especiales. Obtenido de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/content/educaci%C3%B3n-privada/w3-article-228183.php>
- Escobar, R. (2010) Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación.
- Fresnillo, V., Fresnillo, R., & Fresnillo, M. (2010) *Escuela de padres*. Madrid: Área de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Madrid. Obtenido de <https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2009/05/escuela-de-padres.pdf>
- Garreta, J. (2012) La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Asociación de Sociología de la Educación*, vol. 8, *nº* 1.
- Garreta. (s.f). *Asociación de Sociología de la Educación vol. 8, nº 1, 8, nº 1*.
- Herwing, J. (97) La colaboración entre padres y profesores. Obtenido de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d005.pdf>
- Jacqueline, J. & Goodnow, P. (2017) Fuentes, Efectos y Cambios Posibles en Habilidades Parentales: Comentarios sobre Belsky, Grusec, y Sanders y Morawska. Obtenido de <http://www.encyclopedia->

infantes.com/habilidades-parentales/segun-los-expertos/fuentes-efectos-y-cambios-posibles-en-habilidades

Jaule, L. (s.f) Pautas de crianzas saludables, herramientas para la vida.

Korsbaek, L.(2010) Raymond firth: "La organización social y el cambio social". *Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, V, núm. 9. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211014857008.pdf>

Lan, Y., Blandón. D., Rodríguez, M., & Vásquez. (2013) Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje. *Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín Facultad de Educación Licenciatura en Lengua Castellana Medellín*.

Macia, M. (2017) Principales canales para la comunicación familia-escuela: análisis de necesidades y propuestas de mejora.

Martínez, S. (2014) Familias y escuelas en tres centros educativos: En busca de relaciones compartidas. *Profesorado revista de currículum y formación del profesorado*, 18, N° 2.

Masaya, L. (2017) Comunicación verbal y no verbal un enfoque neuronal. *Previo a optar el título de: Licenciado en Ciencias de la Comunicación*. Obtenido de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1553.pdf

MEN. (2016) Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357092_archivo_pdf_Consulta.pdf

- Méndez, J., Monroy, Y., & Zorilla, S. (1993) Las organizaciones sociales: Conceptos básicos. Obtenido de https://www.academia.edu/28751368/Las_organizaciones_sociales_conceptos_basicos.pdf
- Muñoz, M. (s.f) Las TIC en la interacción entre familia y la escuela como estrategia para el acompañamiento de los niños. *Maestría en educación y desarrollo humano. Universidad de Manizales.*
- Obregón, N. & Rivera, M. (2015) Impacto de la migración del padre en los jóvenes: Cuando la migración se convierte en abandono. *Ciencia UAT 56*. Obtenido de <http://planoirformativo.com/nota/id/417102/noticia/neceario-legislar-a-favor-de-migrantes:-perez-ortiz.html>
- Ortiz, G. & Chaves, J. (2016) Docentes Amenazados en el Marco del Conflicto Armado en una Zona Rural del Departamento de Nariño.
- Páez, M.(2014) Vínculos afectivos juveniles: Dilemas y convergencias entre padres e hijos. Obtenido de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef6_7.pdf
- Peralta, C. (2009) Etnografía y métodos etnográficos. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>
- Pérez, B. & Támarra, E.(2012) Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *18, No. 1.*
- Pérez, A & Álvarez, C.(2015) Programas de formación parental. Análisis comparativo. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/281741537_Programas_de_formacion_parental_Analisis_comparativo_Parenting_Programs_Comparative_Analysis

Pizarro, P., Santana, A., & Vial, B. (2013) La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Perspectivas en Psicología*, 9, núm. Obtenido de Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397003.pdf>

ProPacífico. (2018) *Análisis de los resultados de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida, Distrito de Buenaventura 2018*. Cali. Obtenido de <https://propacifico.org/pacifico360/documents/academia/2019-10-03/EECV BUN 2018 ProPacífico, pdf>

Redding, S. (s.f). Familias y escuelas.

Reyes, C. (2015) Creencias de padres de familia, docentes y directivos docentes sobre el involucramiento parental en los procesos escolares.

Rodrigo, P., Mourao, R., Núñez, J., & González, J. (2009) Las competencias parentales en contextos de riesgo psicosocial 18, núm. 2. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814021003.pdf>

Román, A. (2011) La organización social. Obtenido de <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>

Rosario, P., Mourao, R., Núñez, J., González, J., & Solano, P. (2006) Escuela-familia: ¿es posible una relación recíproca y positiva? *Papeles del Psicólogo*, 27, núm. 3. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77827306.pdf>

- Sauquillo, P., Ramos, G., Pérez, A., & Camino, A. (2006) Las competencias parentales en el ámbito de la identificación/evaluación de las altas capacidades. *20, N° 1 Mayo-Agosto*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56746946011.pdf>
- Sallés, C. & Ger, S. (s.f) Las competencias parentales en la familia contemporánea: Descripción promoción y evaluación. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/39107518.pdf>
- Sampieri, R., Collado, C., & Batista, M. (2014) Metodología de la Investigación. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Santos, D. (2012) Fundamentos de la comunicación. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Fundamentos_de_comunicacion.pdf
- Secretaría de Planeación. (2011) Plan de Ordenamiento Territorial Convivencia Pacífica desde la Diversidad.
- Serdio, C. (2008) Familia y escuela: Del desencuentro a la relación colaborativa. (10). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/50604686.pdf>
- Sierra, F. (2014) Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago.
- Sistema único de Información Normativa. (2010). Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1678836>
- Tomasome, A. (s.f) Ciclo vital. Obtenido de <http://old.fmed.uba.ar/depto/medfam/pdf/2.pdf>
- Torio, S. (2004) Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*.

- Torres, Y. & Durán, B. (2018) Evaluación de la Calidad del servicio de la Institución Educativa República de Venezuela en el Distrito de Buenaventura. Mapa. Obtenido de Trabajo de Grado
- Upegui, P. (2010) Complejidades de la Convivencia en el Escenario Escolar. *Maestría en Educación Énfasis en Educación Popular y Desarrollo Comunitario*.
- Valbuena, I.(2016) Construcción del campo de estudio académico sobre Familia en Trabajo Social (1995-2011).
- Vasilachis, I.(2006) Estrategias de investigación cualitativa. Obtenido de <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Vivas et al. (2015). Una aproximación al papel de las organizaciones y su incidencia en el desarrollo y el ejercicio de las libertades.
- Vivas, O., Gómez, J., & González, J. (2015) Una aproximación al papel de las organizaciones y su incidencia en el desarrollo y el ejercicio de las libertades.

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA

Objetivo: Realizar un análisis de la relación entre la familia y la escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura.

1. ¿Cómo define el concepto de familia y escuela?
2. ¿Conoces qué tipo de actividades promueve la escuela para la participación de la familia?
3. ¿Conoce las estrategias que usa la escuela para incentivar la participación de la familia?
4. ¿Qué acciones promueve la escuela para fortalecer la alianza con la familia en pro del aprendizaje de los estudiantes?
5. ¿Cuáles son las competencias formativas que considera que tienen los padres en la crianza de sus hijos?
6. ¿Qué habilidades desarrollan los padres para la crianza de sus hijos?
7. ¿Qué herramientas utilizan los padres para la crianza de sus hijos?
8. ¿Qué organizaciones sociales han aportado al fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela en los espacios formativos?

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es conducida por Katherine Balanta Estupiñan, Core Ofelia Caicedo Quiñonez y Ceneida Riascos Torres, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle Sede Pacífico, las cuales realizan una monografía para otorgar el título de la profesión anteriormente mencionada, es por ello, que se está desarrollando una investigación que tiene como objetivo **analizar la relación de la familia y escuela mediante la participación en los espacios formativos en la Institución Educativa República de Venezuela del Distrito de Buenaventura.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le solicita participar de una entrevista y responder a unas preguntas que se le harán. Esto tomará aproximadamente 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que como investigadoras se pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcrita la entrevista, la cual quedará grabada en un dispositivo móvil será borrada.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacerlo saber o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo-----identificado con la cédula de ciudadanía número -----en calidad de persona natural, por medio del presente documento otorgo autorización expresa de la información que les suministre, además, del uso de los derechos de mi imagen que me reconocen la Constitución y de más normas a las estudiantes Katherine Balanta Estupiñan, Core Ofelia Caicedo Quiñonez y Cenedya Riascos Torres, en el marco de la investigación para otorgar el título de Profesional en Trabajo Social. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a las estudiantes anteriormente mencionadas quienes son las responsables de la investigación.

Para constancia de lo anterior se firma y se otorga en -----hoy-----de-----2019

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. N° _____ **de** _____

